

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE RESUELVE SOBRE DIVERSAS SOLICITUDES DE REGISTRO SUPLETORIO, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012-2013

ANTECEDENTES

I. En fecha catorce de noviembre del año dos mil doce, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado aprobó el acuerdo número CG/AC-054/12, a través del cual declaró el inicio del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2012-2013 y convocó a Elecciones Ordinarias para renovar a los integrantes del Poder Legislativo y miembros de los Ayuntamientos de la Entidad.

II. En el mes de enero del año dos mil trece, los Partidos con registro nacional presentaron en Oficialía de Partes del Organismo su acreditación en términos del artículo 31 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla.

III. Durante el desarrollo de la sesión ordinaria de fecha cinco de febrero del año dos mil trece, este Órgano Superior de Dirección del Instituto Electoral del Estado aprobó, entre otros, el acuerdo identificado como CG/AC-017/13, a través del cual registró las plataformas electorales de los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, del Trabajo, Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano y Compromiso por Puebla.

IV. En Sesión Especial de fecha dieciséis de marzo del año dos mil trece, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado aprobó la resolución identificada como RPPE-002/2013, a través de la cual otorgó registro como partido político estatal al grupo de ciudadanos denominado: "Pacto Social de Integración Partido Político".

V. A través del acuerdo identificado como CG/AC-027/13, de fecha veinte de marzo del año dos mil trece, este Consejo General del Instituto Electoral del Estado registró la plataforma electoral de Pacto Social de Integración, Partido Político.

VI. En fecha primero de abril del año dos mil trece, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado aprobó las resoluciones cuyos rubros son los siguientes:

"RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE LA COALICIÓN DENOMINADA "MOVER A PUEBLA" PRESENTADA POR



LOS PARTIDOS POLÍTICOS: REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO”

“RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE LA COALICIÓN DENOMINADA “PUEBLA UNIDA” PRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, NUEVA ALIANZA Y COMPROMISO POR PUEBLA”

VII. En sesión ordinaria de fecha diez de abril del año dos mil trece este Consejo General aprobó, entre otros, el acuerdo identificado como CG/AC-036/13, a través del cual hizo pública la apertura del registro de candidatos a cargos de elección popular para el proceso electoral estatal ordinario 2012-2013.

VIII. En la misma fecha, diez de abril del año dos mil trece, el Órgano Superior de Dirección aprobó el acuerdo número CG/AC-038/13, a través del cual emite criterios respecto del registro de candidatos para el presente proceso electoral y aprobó el manual correspondiente.

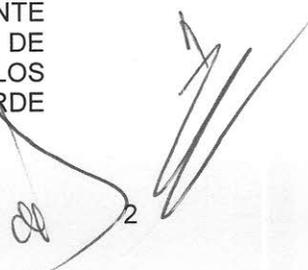
IX. En sesión especial de fecha veinte de abril del año dos mil trece, este Consejo General del Instituto Electoral del Estado emitió criterios complementarios para el registro de candidatos.

X. Los días veintitrés, veintiséis y veintisiete de abril del año dos mil trece se presentaron ante el Consejo General de este Organismo diversas solicitudes de registro supletorio a miembros de los ayuntamientos, con la finalidad de que fueran analizadas por este Órgano Superior de Dirección. Mismas que son aludidas en la parte considerativa de este documento.

Debe indicarse que en relación a las solicitudes de registro presentadas en las primeras dos fechas señaladas en el párrafo previo, el Consejero Presidente de este Organismo realizó diversos requerimientos mismos que fueron cumplimentados por los institutos políticos correspondientes.

XI. En Sesión Especial de fecha tres de mayo del año dos mil trece, este Consejo General aprobó nueva denominación y emblema de la Coalición conformada por los Partidos Políticos: Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, registrándola como “COALICIÓN 5 DE MAYO”. La mencionada resolución se intitula:

“RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DA CUMPLIMIENTO AL FALLO EMITIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, DENTRO DEL EXPEDIENTE IDENTIFICADO COMO TEEP-A-005/2013, RESPECTO AL REGISTRO DE DENOMINACIÓN Y EMBLEMA DE LA COALICIÓN INTEGRADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS: REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO”



2

XII. A través del memorándum identificado como IEE/DPPM-0755/13, de fecha nueve de mayo del año dos mil trece, la Directora de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación de este Instituto informó al Secretario Ejecutivo del Organismo sobre la solicitud de registro de candidatos presentada por diversos institutos políticos a través de las cuales apoyan la candidatura común a miembros del Ayuntamiento de Zacatlán.

XIII. Durante el desarrollo de la mesa de trabajo de los integrantes del Consejo General de fecha nueve de mayo del año dos mil trece, los asistentes a la misma discutieron el presente asunto.

CONSIDERANDO

1. Que, en términos de lo establecido en el artículo 3 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y el diverso 71 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, el Instituto Electoral del Estado es un organismo público de carácter permanente, autónomo e independiente, con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de la función estatal de organizar las elecciones, en cuya actuación debe observar los principios rectores de legalidad, imparcialidad, objetividad, certeza e independencia, mismos que se señalan en el artículo 8 del mencionado Código Electoral.

Asimismo, el citado numeral establece que los Órganos responsables de la función estatal de organizar las elecciones son: el Consejo General, los Consejos Distritales Electorales, los Consejos Municipales Electorales y las Mesas Directivas de Casilla.

Aunado a lo anterior, el diverso 72 del Código de la materia establece que este Instituto será autónomo en su funcionamiento, independiente en sus decisiones y profesional en su desempeño.

2. Que, el artículo 75 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla señala que son fines del Instituto Electoral del Estado, los siguientes:

I.- Vigilar en el ámbito electoral el cumplimiento de las disposiciones de la Constitución Local, de las de este Código y demás ordenamientos, que garanticen el derecho de organización y participación política de los ciudadanos;

II.- Contribuir al desarrollo de la vida democrática;

III.- Garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y miembros de los

Ayuntamientos;
IV.- Asegurar el ejercicio de los derechos político-electorales de los ciudadanos y de los partidos políticos vigilando el cumplimiento de sus obligaciones;
V.- Vigilar la autenticidad y efectividad del voto como instrumento único de expresión de la voluntad popular;
VI.- Preservar el fortalecimiento del régimen de partidos políticos; y
VII.- Coadyuvar en la promoción y difusión de la cultura política y la educación cívica.”

De igual forma, el artículo 79 del Código en comento dispone que el Consejo General es el Órgano Superior de Dirección, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, velando en todo momento que su actuar sea conforme a los principios rectores de legalidad, imparcialidad, objetividad, certeza e independencia.

3. Que, el artículo 89 fracciones II, III, XVIII, XXVII, LIII y LVII del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado establece que son atribuciones de este Consejo General, entre otras, las siguientes:

“ARTÍCULO 89.- El Consejo General tendrá las atribuciones siguientes:

...
II.- Vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales relativas y las contenidas en este Código;
III.- Organizar el proceso electoral y vigilar la oportuna integración, instalación y adecuado funcionamiento de los órganos del Instituto y conocer de los informes específicos y de las actividades que estime necesario solicitarles;
...
XVIII.- Resolver sobre la solicitud de registro de candidaturas comunes, así como de los convenios de coalición y de fusión que presenten los partidos políticos;
...
XXVII.- Registrar supletoriamente las candidaturas a miembros de los Ayuntamientos;
...
LIII.- Dictar los acuerdos necesarios a fin de cumplir las anteriores atribuciones y las demás señaladas por este Código;
...
LVII.- Las demás que le sean conferidas por este Código y disposiciones aplicables.”

De lo previo, se desprende que es facultad del Consejo General de este Organismo Electoral registrar supletoriamente las candidaturas a miembros de los Ayuntamientos de la Entidad.

Concatenado lo anterior, el diverso 206 fracción III del mencionado Ordenamiento refiere que este Órgano Central es competente para recibir, de manera supletoria, las solicitudes de registro de planillas de candidatos a miembros de los Ayuntamientos de la Entidad.



4



Lo anterior, dentro del plazo señalado en el último párrafo del artículo 206 del Código en cita que es durante la última semana de abril del año de la elección, siendo en esta ocasión la que va del veintidós al veintiocho de abril del año dos mil trece.

Por su parte, el artículo 42 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla establece en su fracción V que son derechos de los partidos políticos que participen en los procesos electorales del Estado, entre otros, los siguientes:

“V.- Postular candidatos en las elecciones de Diputados por ambos principios, Gobernador y miembros de los Ayuntamientos, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en este Código;”

4. Que, el artículo 42 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla establece en sus fracciones V y VI que son derechos de los partidos políticos que participen en los procesos electorales del Estado, entre otros, los siguientes:

“V.- Postular candidatos en las elecciones de Diputados por ambos principios, Gobernador y miembros de los Ayuntamientos, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en este Código;

VI.- Apoyar candidaturas comunes, así como constituir coaliciones y fusiones, en los términos de este Código;”

Debe indicarse además que los partidos políticos estatales podrán apoyar candidaturas comunes según se consigna en el numeral 41 del Código Comicial Local.

Por su parte, el artículo 58 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla establece que los partidos políticos podrán apoyar candidaturas comunes a fin de lograr objetivos coincidentes, en términos de las disposiciones del Código en comento y los convenios que se celebren.

De igual forma, el numeral 58 bis del Código Comicial Local establece las reglas a las que se sujeta la figura de la candidatura común, diverso que en lo que importa se transcribe de forma literal a continuación:

“ARTÍCULO 58 Bis. - Los partidos políticos, sin mediar coalición, podrán apoyar candidatos comunes para las elecciones de Gobernador, Diputados de Mayoría Relativa, así como para los miembros de Ayuntamientos.

Los partidos políticos que apoyen en común a un candidato, deberán contar con el consentimiento del órgano directivo indicado en los Estatutos para aprobar dichas candidaturas, o en su defecto, para aprobar coaliciones o fusiones. Asimismo, se requerirá del consentimiento del candidato, y de la aceptación que los partidos postulantes, a través de sus órganos directivos competentes señalados, manifiesten

respecto de la participación de los otros partidos políticos interesados en apoyar la candidatura común.

El Instituto a través de la Dirección de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación, registrará los consentimientos correspondientes, los cuales se informarán al Consejo General para efectos de conocimiento público de los partidos que apoyan a determinada candidatura común, al momento del registro del candidato que corresponda.

El apoyo a un candidato común se formalizará únicamente durante el período de registro de candidatos. En dicho período, tanto los partidos como los candidatos deberán entregar al Instituto el documento correspondiente en el que consten sus consentimientos respectivos.

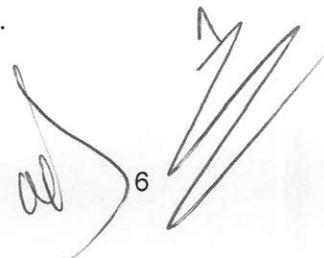
...

5. Que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93 fracciones XV y XXVII del Código Comicial el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado cuenta con la atribución de recibir las solicitudes de registro de candidatos que le competen al Consejo General de manera supletoria.

En ese contexto, en términos de lo señalado por el artículo 213 en relación con el diverso 105 fracción VIII ambos del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla y a lo indicado por el Manual para el registro de candidatos a cargos de elección popular para el proceso electoral estatal ordinario 2012-2013; la Dirección de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación coadyuvó con el Consejero Presidente y el Consejo General de este Organismo Electoral en verificar que los requisitos establecidos en el Libro Quinto, Título Tercero, Capítulo I cuyo rubro es "DEL REGISTRO DE CANDIDATOS" del Código Comicial Local, se observaran en las solicitudes de registro materia de este acuerdo presentadas de manera supletoria ante este Órgano Central.

Bajo este orden de ideas, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado considera que las planillas a miembros de los Ayuntamientos se integra por el Candidato a Presidente Municipal o primer regidor, el número de regidores electos por el principio de Mayoría Relativa, que de acuerdo a las disposiciones normativas aplicables deba tener cada Ayuntamiento y el Síndico, con sus respectivos suplentes. El orden de los regidores será el que cite el partido político o coalición al momento de presentar su solicitud.

Este Órgano Central considera oportuno indicar que se vigiló que en la integración de las planillas materia del presente acuerdo se observara la equidad de género, es decir que no se postularan a cargos de elección popular un porcentaje menor al treinta por ciento con fórmulas de candidatos de un mismo género, según se establece en el numeral 201 del Código Comicial Local.



6

Bajo ese contexto, en el análisis efectuado por la Dirección de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación del Instituto Electoral del Estado, en términos del manual respectivo, se verificó y en consecuencia se acreditó que las solicitudes presentadas de forma supletoria para miembros a los Ayuntamientos se haya acompañado la documentación requerida por el diverso 208 del mencionado Ordenamiento Legal, el cual señala de forma literal lo siguiente:

“ARTÍCULO 208.- La solicitud de registro de candidatos deberá señalar el partido político o coalición que los postula, además de los siguientes datos del candidato:

- I.- Apellido paterno, materno y nombre completo;
- II.- Lugar y fecha de nacimiento;
- III.- Domicilio y tiempo de residencia en el mismo;
- IV.- Ocupación;
- V.- Clave de la credencial para votar con fotografía;
- VI.- Cargo para el que se postula; y
- VII.- Firmas autógrafas de los funcionarios de los partidos políticos que los postulen.

La solicitud de registro de candidatos propietarios y suplentes deberá acompañarse de los documentos siguientes:

- a) Declaración de aceptación de la candidatura, que deberá ser firmada autógrafamente por el postulado;
- b) Copia del acta de nacimiento;
- c) Copia de la credencial para votar con fotografía;
- d) Constancia de residencia; y
- e) Declaración, bajo protesta de decir verdad, de que cumple con los requisitos que exigen la Constitución Federal, la Constitución Local y el presente Código.

El partido político postulante deberá manifestar por escrito que los candidatos cuyo registro solicitan, fueron seleccionados de conformidad con los estatutos del propio partido político.”

Asimismo, se aplicaron los criterios aprobados por el Órgano Superior de Dirección de este Instituto para el registro de candidatos para el presente Proceso Electoral referidos en el apartado de antecedentes de este acuerdo, así como las disposiciones legales que en materia de candidaturas comunes resultan aplicables.

En atención a esto último, es apropiado indicar que al momento de analizar el expediente conformado con motivo de la solicitud de candidatura común a miembros del Ayuntamiento del Municipio de Zacatlán presentada por la Coalición Puebla Unidad y Pacto Social de Integración, Partido Político, la Dirección de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación de este Organismo verificó que dicha solicitud contara con el consentimiento del órgano directivo indicado en sus estatutos; de igual forma se revisaron los consentimientos de los candidatos y las aceptaciones de los partidos políticos postulantes, atendiendo a las disposiciones legales aludidas en el considerando inmediato anterior, así como del Apartado Único, fracción III, que se intitula: “DEL REGISTRO DE

CANDIDATOS COMUNES”, toda vez que la mencionada Dirección recibió los consentimientos correspondientes, mismos que se presentaron en el plazo previsto por la legislación aplicable, es decir, durante la semana de registro.

En relación a lo anterior, resulta necesario observar de forma puntual lo establecido en los párrafos cuarto y quinto de la fracción aludida en el párrafo previo, mismos que señalan de forma literal lo que se inserta a continuación:

“El análisis de la solicitud de registro de candidatos, así como los documentos respectivos al apoyo en común, se llevará a cabo en un mismo momento por la Dirección de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación, informando el resultado de lo anterior al Consejo General, quien resolverá en una misma sesión la aprobación de la candidatura común y el registro del candidato (Criterio 34, 1º párrafo).

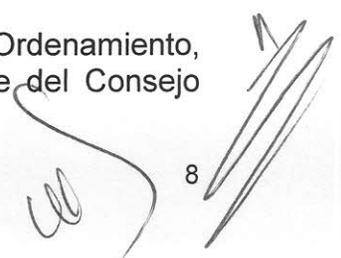
Una vez llevado a cabo lo anterior la Dirección de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación inscribirá en el libro correspondiente el registro de la candidatura común (Criterio 34, 2º párrafo)...”

El mencionado análisis a las candidaturas materia de este acuerdo en relación a la acreditación de los requisitos para tal efecto exigidos tanto por el Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado como por el Manual para el registro de candidatos a cargos de elección popular para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2012-2013, fue elaborado por la Dirección antes citada.

Por lo tanto, una vez efectuado el referido análisis y atendiendo al resultado de la revisión de las solicitudes de registro de candidatos efectuado por la Dirección de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación, este Órgano Superior de Dirección hace suyo dicho análisis y determina que las solicitudes de registro supletorio de miembros del Ayuntamiento presentadas los días veintitrés, veintiséis y veintisiete de abril del año dos mil trece, materia del presente acuerdo cumplen con los requisitos establecidos por el Capítulo I, Título Tercero del Libro Quinto del Código de la materia cuyo rubro es “DEL REGISTRO DE CANDIDATOS” y por lo tanto resulta procedente otorgar los registros correspondientes, mismos que se contienen en la lista que corre agregada al presente acuerdo.

6. Que, en atención con lo dispuesto por los artículos 91 fracción XXIX y 213 fracción V del Código en cita el Consejo General de este Organismo Electoral faculta al Consejero Presidente para que una vez que concluya la sesión especial en la que se apruebe este acuerdo fije en los estrados del Instituto Electoral del Estado los registros de candidatos acordados.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 214 del citado Ordenamiento, este Órgano Superior de Dirección faculta al Consejero Presidente del Consejo



8

General para efectuar la oportuna publicación, por sólo una ocasión, en el Periódico Oficial del Estado y en los periódicos de mayor circulación en la Entidad, de la relación completa de los candidatos registrados a través del presente instrumento, el cargo al que aspiran, así como el partido político que los postula.

De igual forma, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 91 fracciones III y XXIX y 109 bis, apartado B, fracción IX del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, se faculta al Consejero Presidente publique la lista de municipios que corre agregado al presente acuerdo en la página web de este Instituto, acción que deberá efectuar a través de la Unidad Administrativa de Acceso a la Información Pública.

Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 105 fracción XIV del Código Comicial Local, este Órgano Superior de Dirección faculta a la Dirección de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación, informe las formulas y planillas aprobadas mediante el presente instrumento a los Consejos Electorales Distritales y Municipales correspondientes.

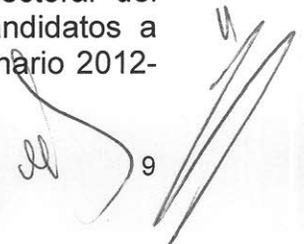
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 89 fracciones LIII y LVII y 105 fracción XIV del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, este Consejo General faculta a la Dirección de Prerrogativas Partidos Políticos y Medios de Comunicación inscriba en el libro correspondiente el registro de la candidatura común materia del presente instrumento, atendiendo a lo establecido en el segundo párrafo del numeral 34 de los Criterios respecto del registro de candidatos para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2012-2013, que para tal efecto aprobó este Consejo.

Por lo anteriormente expuesto y en ejercicio de la facultad establecida por el artículo 89 fracción LIII del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, tiene a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. El Consejo General del Instituto Electoral del Estado es competente para conocer y pronunciarse sobre el presente asunto en los términos aducidos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de este acuerdo.

SEGUNDO. El Órgano Superior de Dirección del Instituto Electoral del Estado determina procedente otorgar los registros supletorios de candidatos a miembros de los Ayuntamientos para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2012-



9

2013, que corren agregados al presente acuerdo, atendiendo a lo expuesto en los considerandos 4 y 5 de este documento.

TERCERO. El Consejo General del Instituto Electoral del Estado faculta al Consejero Presidente para fijar en los estrados de este Organismo Electoral el registro de candidatos acordado, así como para efectuar la oportuna publicación, por sólo una ocasión, de la relación completa de candidatos registrados en el Periódico Oficial del Estado y en los periódicos de mayor circulación en la Entidad, en términos de lo dispuesto por el considerando número 6 de este acuerdo.

CUARTO. El Órgano Superior de Dirección del Instituto Electoral del Estado faculta al Consejero Presidente publique el anexo que corre agregado al presente acuerdo en la página web de este Instituto, en los términos aducidos en el numeral 6 de la parte considerativa de esta documental

QUINTO. Este Cuerpo Colegiado del Instituto Electoral del Estado faculta a la Titular de la Dirección de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación para realizar las acciones narradas en el considerando 6 de este instrumento.

SEXTO El presente instrumento entrará en vigor a partir de su aprobación.

SÉPTIMO. Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado.

Este acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en sesión especial de fecha nueve de mayo del año dos mil trece.

CONSEJERO PRESIDENTE

SECRETARIO EJECUTIVO



LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ



LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO
PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
AHUACATLAN

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 2

CON CABECERA EN : Huachinango

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL

PDTE.MPAL.PROP.	MARQUEZ SANTOS GREGORIO
PDTE.MPAL.SUP.	CRUZ SANCHEZ JUAN

REGIDORES

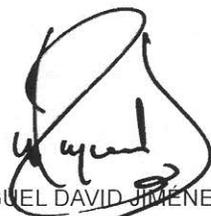
REG. PROP. 2	HERNANDEZ JOSE ASCENCION
REG. SUP. 2	CAPILLA MATIANA PEDRO PABLO
REG. PROP. 3	VALLEJO VAZQUEZ JORGE
REG. SUP. 3	GONZALEZ CRISOSTOMO ANTONIO JUAN
REG. PROP. 4	CARMONA TITIL BRAULIA
REG. SUP. 4	SALVADOR XOMETITLA BERTHA
REG. PROP. 5	DE LA CRUZ SOSA LETICIA
REG. SUP. 5	MARIA MANUELA SALVADORA
REG. PROP. 6	DECIDERIO VALLEJO CATALINA
REG. SUP. 6	HERNANDEZ GUTIERREZ PATRICIA
REG. PROP. 7	TORRES CRUZ ROCIO
REG. SUP. 7	CRUZ CRISOSTOMO MARIA NATIVIDAD

SINDICO

SIND.PROP.	ORDOÑEZ DE LA CRUZ JUAN
SIND.SUP.	SANTA VELAZQUEZ JOSE EMILIO


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO
PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
LAFRAGUA

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 20

CON CABECERA EN : Ciudad Serdán

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL

PDTE.MPAL.PROP.	ARGUELLO COLULA GERARDO
PDTE.MPAL.SUP.	HERNANDEZ JIMAREZ FELIX

REGIDORES

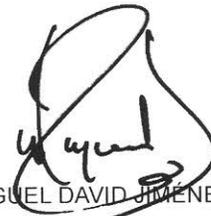
REG. PROP. 2	HERNANDEZ HERNANDEZ MARIA TERESA
REG. SUP. 2	JUAREZ LARA ROSA
REG. PROP. 3	GOMEZ REYES ADRIAN ELADIO
REG. SUP. 3	JUAREZ SORIA MARCELINO
REG. PROP. 4	HERNANDEZ ORTIZ JOSE NARCISO ALVARO
REG. SUP. 4	ORTIZ NANCO MAURICIO
REG. PROP. 5	ORTIZ TORRES LARIZA
REG. SUP. 5	ORTIZ ROSAS VALENTINA
REG. PROP. 6	HERNANDEZ GOMEZ MAURILIO
REG. SUP. 6	HERNANDEZ DIAZ JOSE ROBERTO ARMANDO
REG. PROP. 7	HERNANDEZ COLULA VERONICA
REG. SUP. 7	MEDEL ORTIZ JUANA

SINDICO

SIND.PROP.	HERNANDEZ OSORIO LAZARO
SIND.SUP.	CASTILLO HERNANDEZ DOROTEO


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO
PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
TLACHICHUCA

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 20

CON CABECERA EN : Ciudad Serdán

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL

PDTE.MPAL.PROP.	HERNANDEZ ROMERO MARIA YOLANDA LYDIA
PDTE.MPAL.SUP.	DOMINGUEZ LEYVA PATRICIA CRISTINA

REGIDORES

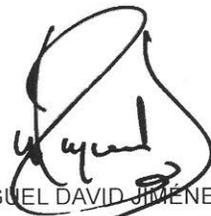
REG. PROP. 2	BERNARDO MORA PEDRO SERGIO
REG. SUP. 2	DE JORGE DE AMBROCIO RUBEN
REG. PROP. 3	ROBLES RAMIREZ JOSE MARGARITO PEDRO
REG. SUP. 3	DOMINGUEZ ARCE RUBEN
REG. PROP. 4	CANO SANDOVAL MARIA OLIMPIA ANGELA
REG. SUP. 4	DE LA CRUZ GARCIA MIGUELINA TERESITA
REG. PROP. 5	HERRERA VAZQUEZ FELIPE CAMILO
REG. SUP. 5	DE HILARIO CASIANO AURELIO
REG. PROP. 6	GONZALEZ MORALES MA ALEJANDRA ROSA ISELA
REG. SUP. 6	ALMARAZ VALENZUELA YESSICA
REG. PROP. 7	PERALTA HERNANDEZ NANCY
REG. SUP. 7	DIAZ DE EULOGIO LUCRECIA

SINDICO

SIND.PROP.	PEREZ NERI MARIANO
SIND.SUP.	MUÑOZ HERNANDEZ JESUS


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO
PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
AMOZOC

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 17

CON CABECERA EN : Amozoc

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL

PDTE.MPAL.PROP.
PDTE.MPAL.SUP.

RAMIREZ RODRIGUEZ ALFREDO
MORENO VAZQUEZ JOSE ANDRES

REGIDORES

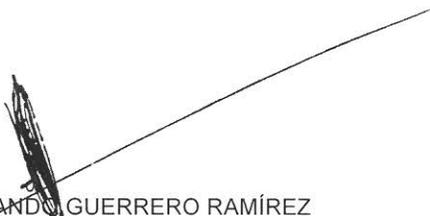
REG. PROP. 2
REG. SUP. 2
REG. PROP. 3
REG. SUP. 3
REG. PROP. 4
REG. SUP. 4
REG. PROP. 5
REG. SUP. 5
REG. PROP. 6
REG. SUP. 6
REG. PROP. 7
REG. SUP. 7
REG. PROP. 8
REG. SUP. 8
REG. PROP. 9
REG. SUP. 9

TERRAZAS RAMOS LUIS ESTEBAN
ALONSO BARRAGAN FILIBERTO
MORENO MATA FERNANDO
CASTAÑEDA MORENO NEFTALI
TRUJILLO DE ITA JOSE FELIPE
ROQUE GARCIA PORFIRIO SERGIO
DE LA ROSA RAMIREZ MARGARITO
GARCIA MORALES JOSE JOEL
GONZALEZ GONZALEZ LUCILA LIDIA
GARCIA GARCIA GISELA REYNA
MACIAS RIVERA LAURA
HERNANDEZ MARIN MARIA FACUNDA SILVIA
FERNANDEZ GORDIAN MARIA YANET
MEZA LERISTA MARIA MARICELA
FLORES MUÑOZ MARIA GUADALUPE
SANCHEZ LUNA MARIA GUADALUPE

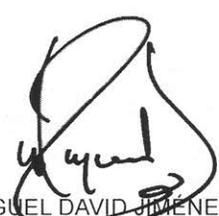
SINDICO

SIND.PROP.
SIND.SUP.

BAUTISTA GONZALEZ NANZI
LUNA GARCIA MARIA ELENA


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO
PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
TENAMPULCO

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 6

CON CABECERA EN : Teziutlán

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL

PDTE.MPAL.PROP.	GOMEZ SANCHEZ ANDRES
PDTE.MPAL.SUP.	MORA SEBASTIAN MARCELO

REGIDORES

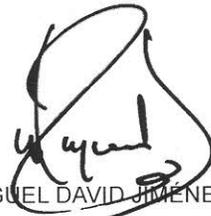
REG. PROP. 2	CARCAMO QUINTERO HERMENEGILDO
REG. SUP. 2	MARTINEZ PEÑA BARTOLO
REG. PROP. 3	QUINTERO RIVERA LIDIA
REG. SUP. 3	PONCE VARELA MARIA
REG. PROP. 4	QUINTERO CORTEZ MARICELA
REG. SUP. 4	RIVERA SALAZAR CLAUDIA
REG. PROP. 5	CASTILLO LUCAS YURI
REG. SUP. 5	GOMEZ MARTINEZ ESTEBAN
REG. PROP. 6	GUACHI GARCIA KARLA
REG. SUP. 6	SANDOVAL PEREZ KARINA
REG. PROP. 7	ZALAZAR LUCAS CATALINA
REG. SUP. 7	VARELA ALAYA JULIA

SINDICO

SIND.PROP.	MARCUE BONILLA ANTONIO ALBERTO
SIND.SUP.	CABRERA PEREZ RAMIRO


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO
PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
TLAOLA

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 2

CON CABECERA EN : **Huauchinango**

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL

PDTE.MPAL.PROP.	CHAVARRIA ROMERO DAVID
PDTE.MPAL.SUP.	ALVARADO LUNA MANUEL

REGIDORES

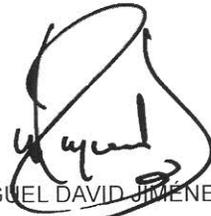
REG. PROP. 2	ALONSO REYES BENITA
REG. SUP. 2	BARRERA ENRIQUE OFELIA
REG. PROP. 3	PUYICATLA VASQUEZ FELICIANO
REG. SUP. 3	ALVARADO LUNA MIGUEL
REG. PROP. 4	SANCHEZ AMADOR DEMETRIA
REG. SUP. 4	MORENO PATRICIO TEODULA
REG. PROP. 5	SOSA LUNA ALBERTO
REG. SUP. 5	GONZALEZ GARCIA ANGEL
REG. PROP. 6	CAZARES CRUZ ISABEL
REG. SUP. 6	HERNANEZ GARRIDO MARIA MAGDALENA
REG. PROP. 7	ASPIROS SANTOS GUILLERMINA
REG. SUP. 7	CORTES DOMINGUEZ IRENE

SINDICO

SIND.PROP.	DURAN CUEVAS SALOMON
SIND.SUP.	MARQUEZ HERNANDEZ ARNULFO


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO
PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
ZAPOTILÁN DE MÉNDEZ

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 4

CON CABECERA EN : Zacapoaxtla

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL

PDTE.MPAL.PROP.	MANZANO SOSA ERROL ERNESTO
PDTE.MPAL.SUP.	GOMEZ LUIS PEDRO

REGIDORES

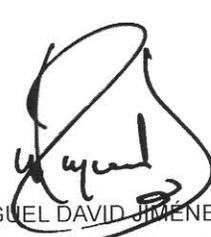
REG. PROP. 2	ESTEBAN MANZANO ESPERANZA
REG. SUP. 2	ESTEBAN BAUTISTA AMALIA
REG. PROP. 3	LUNA VAZQUEZ JAVIER
REG. SUP. 3	LUNA HERNANDEZ FILEMON
REG. PROP. 4	SANTIAGO LUIS ALELI
REG. SUP. 4	MANZANO CASTAÑEDA LUCERO
REG. PROP. 5	LUIS LUIS OLIVIA
REG. SUP. 5	LOPEZ BALTAZAR PAOLA
REG. PROP. 6	PEREZ MUÑOZ EPIFANIO
REG. SUP. 6	PEREZ CASTAÑEDA IRAN
REG. PROP. 7	DOMINGO VAZQUEZ JULIA
REG. SUP. 7	ESPERANZA RAMOS BLANCA AREMI

SINDICO

SIND.PROP.	NIETO GARCIA WENCESLAO
SIND.SUP.	LUIS NIETO MACARIO


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO
CANDIDATURA COMÚN CPU,PSI



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
ZACATLÁN

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 3

CON CABECERA EN : Zacatlán

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL

PDTE.MPAL.PROP.	FLORES MORALES MARCOS
PDTE.MPAL.SUP.	ESPINOSA MARTINEZ RAUL

REGIDORES

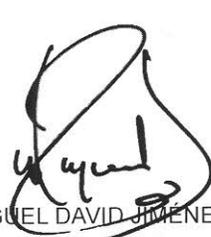
REG. PROP. 2	GONZALEZ BARRERA JOSE PEDRO
REG. SUP. 2	CASTILLO GONZALEZ CARLOS
REG. PROP. 3	VAZQUEZ HERNANDEZ GILBERTO
REG. SUP. 3	GONZALEZ GONZALEZ GUDELIA
REG. PROP. 4	GAYOSSO REYES LUZ MARIA
REG. SUP. 4	SEGURA CORTES BEATRIZ
REG. PROP. 5	GONZALEZ MORALES ALEJANDRO
REG. SUP. 5	TRAPALA CARMONA JUAN
REG. PROP. 6	CHAROLET TREJO GABRIELA
REG. SUP. 6	TORRES BARRAGAN GERARDO
REG. PROP. 7	ORTEGA GUTIERREZ ALBERTO
REG. SUP. 7	FRANCO AMADOR MARIO
REG. PROP. 8	ALVAREZ HUERTA FLOR IDALIA
REG. SUP. 8	ROJO VILLAGRAN DIANA KAREN
REG. PROP. 9	ORTEGA TREJO AMADA
REG. SUP. 9	CABRERA SOSA SOCORRO

SINDICO

SIND.PROP.	MARQUEZ RODRIGUEZ ALEJANDRO
SIND.SUP.	TREJO MARQUEZ OSCAR


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
CONSTANCIA DE REGISTRO



5 DE MAYO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
TEPEACA

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 18

CON CABECERA EN : Tepeaca

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL

PDTE.MPAL.PROP.	HUERTA RUIZ DAVID EDGARDO
PDTE.MPAL.SUP.	TLATELPA CENTENO JAIME RAFAEL

REGIDORES

REG. PROP. 2	ROJAS HUERTA MAGDALENO
REG. SUP. 2	GARCIA MOTA DAVID
REG. PROP. 3	TORRES SALCEDO MARIA DEL ROSARIO
REG. SUP. 3	JIMENEZ MENDEZ VIRGINIA
REG. PROP. 4	CABILDO CENTENO CARLOS GABRIEL
REG. SUP. 4	MARTINEZ PALACIOS JOSE VICTOR
REG. PROP. 5	MENDEZ VICTORIA JOSE JORGE
REG. SUP. 5	HUERTA ALONSO JOSE ASUNCION RANULFO
REG. PROP. 6	SALINAS HERNANDEZ PEDRO
REG. SUP. 6	CASELIN GONZALEZ DIEGO
REG. PROP. 7	HUERTA DURAN TOMASA
REG. SUP. 7	MEJIA CENTENO LIZETTE
REG. PROP. 8	HUERTA GONZALEZ MARIA ISABEL
REG. SUP. 8	CORTES GARCIA NATALIA
REG. PROP. 9	ROJAS GONZALEZ DAVID
REG. SUP. 9	BONILLA RUIZ JUAN PABLO

SINDICO

SIND.PROP.	NORATO JIMENEZ JOSE LUIS
SIND.SUP.	ESPINOZA FLORES JORGE


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO

PARTIDO DEL TRABAJO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
ATOYATEMPAN

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 17

CON CABECERA EN : Amozoc

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL

PDTE.MPAL.PROP.	MENDEZ JUAREZ ANTONIO
PDTE.MPAL.SUP.	GABRIEL CABRERA VICENTE

REGIDORES

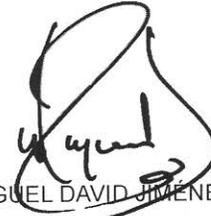
REG. PROP. 2	CABRERA MARQUEZ MAURILIO
REG. SUP. 2	JUAREZ SERRANO LUIS
REG. PROP. 3	HERNANDEZ MENDEZ JUAN JAVIER
REG. SUP. 3	TOVAR TORRES ARNULFO
REG. PROP. 4	MARTINEZ SERRANO ULVIA
REG. SUP. 4	HERNANDEZ RAMIREZ EDITH
REG. PROP. 5	RODRIGUEZ SALAZAR JULIAN
REG. SUP. 5	VELARDI RAMOS JAIME
REG. PROP. 6	PONCE RAMIREZ CECILIA
REG. SUP. 6	AVENDAÑO MARTINEZ ROSALBA
REG. PROP. 7	BARRALES JUAREZ ANA LUISA
REG. SUP. 7	ORTIZ GALINDO MARYTERE

SINDICO

SIND.PROP.	HERRERA HERNADEZ HUGO
SIND.SUP.	HERNANDEZ MENDEZ COLIN


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO
PARTIDO DEL TRABAJO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
TEPEXCO

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 22

CON CABECERA EN : Izúcar de Matamoros

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL

PDTE.MPAL.PROP.	FLORES MOLINA LAZARO
PDTE.MPAL.SUP.	AGUILAR MORENO ANTONIO

REGIDORES

REG. PROP. 2	RENDON AGUILAR PEDRO EUGENIO
REG. SUP. 2	FLORES MARTINEZ FEDERICO
REG. PROP. 3	APARICIO LINARES DEODEGARIO
REG. SUP. 3	PEÑA AMADO JOSE LUIS
REG. PROP. 4	SALAZAR GUZMAN ARCADIA
REG. SUP. 4	FLORES GALINDO ELODIA
REG. PROP. 5	BARRANCO PALMA PAULA
REG. SUP. 5	PALMA BARRANCO EUFEMIA
REG. PROP. 6	BENITEZ FLORES FILIBERTA
REG. SUP. 6	MARIN MORALES PAULA
REG. PROP. 7	ROJAS HIDALGO ANTELMO
REG. SUP. 7	GALICIA ALGODON SABAS

SINDICO

SIND.PROP.	MEJIA PEÑA SANTIAGO ARCADIO
SIND.SUP.	CAMPOS LINARES ROSARIO


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO

PARTIDO DEL TRABAJO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
IZÚCAR DE MATAMOROS

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 22

CON CABECERA EN : Izúcar de Matamoros

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL

PDTE.MPAL.PROP.	VENEGAS BUSTAMANTE ANSELMO
PDTE.MPAL.SUP.	BALDERAS SANDOVAL TAURINO LUIS

REGIDORES

REG. PROP. 2	SOLIS MERCADO CANDIDO
REG. SUP. 2	GUTIERREZ ALVAREZ MIGUEL ANGEL
REG. PROP. 3	CALLEJA EUROPA PEDRO
REG. SUP. 3	ARIZA SOSA MARCOS
REG. PROP. 4	BOLAÑOS QUINTO MIRIAM
REG. SUP. 4	AGUILAR AGUILAR MARIA ISABEL
REG. PROP. 5	SOSA CRUZ MIGUEL ANGEL
REG. SUP. 5	CRUZ CALIXTO ELIGIO HERVY
REG. PROP. 6	SOSA VERGARA MARICELA
REG. SUP. 6	HERRERA MARTINEZ HERMINIA
REG. PROP. 7	SANCHEZ CASTILLO LUISA
REG. SUP. 7	CARLOS HERNANDEZ CRISOL GUADALUPE
REG. PROP. 8	BALLINAS LOPEZ RAFAEL
REG. SUP. 8	MENDEZ ARENAS CENOBIO
REG. PROP. 9	VENTURA HERNANDEZ RAFAEL NARCISO
REG. SUP. 9	GONZALEZ FLORES BENITO

SINDICO

SIND.PROP.	HUERTA MOCTEZUMA JOSE
SIND.SUP.	GOMEZ PEREZ JORGE ALEJANDRO


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO
PARTIDO DEL TRABAJO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
SAN JUAN ATZOMPA

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 23

CON CABECERA EN : Acatlán de Osorio

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL

PDTE.MPAL.PROP.	VICTORIA BARRALES CARMELO
PDTE.MPAL.SUP.	MENDOZA VICTORIA JULIO ALBERTO

REGIDORES

REG. PROP. 2	HERNADEZ HERNANDEZ OMAR
REG. SUP. 2	PONCE AYON JUAN SEBASTIAN
REG. PROP. 3	BAEZ MUÑOZ LUCILA
REG. SUP. 3	HERNANDEZ CASTRO LEOVIGILDO
REG. PROP. 4	CASTRO GONZALEZ REGINA
REG. SUP. 4	HERNANDEZ CASTRO NORMA ARACELI
REG. PROP. 5	FLORES CASTRO MARIA MIREYA
REG. SUP. 5	CASTRO GONZALEZ CELIA
REG. PROP. 6	PONCE AYON ILIAN ELEAZAR
REG. SUP. 6	HERNANDEZ HERNANDEZ MIGUEL
REG. PROP. 7	MENDOZA BAEZ MIGUEL ANGEL
REG. SUP. 7	MENDOZA VICTORIA JOSE RUBEN

SINDICO

SIND.PROP.	HERNANDEZ CASTRO JUAN
SIND.SUP.	HERNANDEZ CASTRO ERIK


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO

PARTIDO DEL TRABAJO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
HUEYAPAN

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 6

CON CABECERA EN : Teziutlán

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL

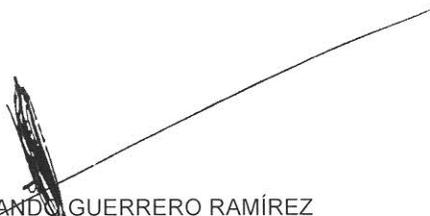
PDTE.MPAL.PROP.	MARTINEZ RODRIGUEZ FELICIANO
PDTE.MPAL.SUP.	TORIBIO SANTOS GAUDENCIO CRISTOBAL

REGIDORES

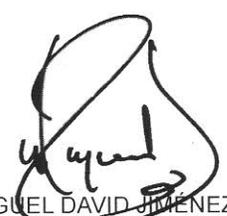
REG. PROP. 2	SANTOS MARTINEZ ANDRES
REG. SUP. 2	HERNANDEZ MARTINEZ JUVENTINO
REG. PROP. 3	DE LA CRUZ FELICIANA MANUELA
REG. SUP. 3	RAMOS LANDERO OLIVIA
REG. PROP. 4	SANTOS DE LA CRUZ CIRINO
REG. SUP. 4	DE LA CRUZ TIBURCIO ISAIAS
REG. PROP. 5	LOZADA RODRIGUEZ MAGDALENA
REG. SUP. 5	MEDINA TRINIDAD JOSEFINA
REG. PROP. 6	LANDERO LOZADA LEONOR
REG. SUP. 6	GUZMAN DE LA CRUZ GREGORIA
REG. PROP. 7	SANTOS TRINIDAD JOSE
REG. SUP. 7	FLORES HERRERA CLAUDIO

SINDICO

SIND.PROP.	TRINIDAD MARTINEZ JOSE ANTONIO
SIND.SUP.	MORA PEREZ EFRAIN


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO
PARTIDO DEL TRABAJO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
IXTACAMAXTILÁN

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 3

CON CABECERA EN : Zacatlán

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL

PDTE.MPAL.PROP.	AGUILAR HERNANDEZ RAMIRO
PDTE.MPAL.SUP.	RIVERA HERNANDEZ ENOC

REGIDORES

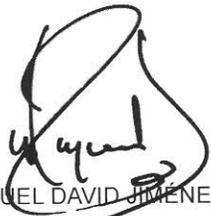
REG. PROP. 2	MARTINEZ AGUILAR MANUEL
REG. SUP. 2	LOPEZ HERRERA MARIO
REG. PROP. 3	FLORES VENTURA MARTHA
REG. SUP. 3	CARMONA GUTIERREZ ELOY
REG. PROP. 4	MENDEZ HERRERA GUADALUPE
REG. SUP. 4	MORENO FERNANDEZ FLORA
REG. PROP. 5	SANCHEZ SANCHEZ ISMAEL
REG. SUP. 5	MARTINEZ CRUZ CECILIO
REG. PROP. 6	LOPEZ HERNANDEZ MAXIMINA
REG. SUP. 6	PALAFox FERNANDEZ TOMAS
REG. PROP. 7	MORENO MARTINEZ ANDRES
REG. SUP. 7	LOPEZ MARTINEZ BENJAMIN

SINDICO

SIND.PROP.	PERIAÑEZ LOPEZ JUAN
SIND.SUP.	REYES MARTINEZ LEANDRO


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO

PARTIDO DEL TRABAJO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
HUITZILAN DE SERDÁN

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 4

CON CABECERA EN : **Zacapoaxtla**

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL

PDTE.MPAL.PROP.	XALCUACO MARQUEZ EBERT
PDTE.MPAL.SUP.	ARELLANO VILLA PEDRO

REGIDORES

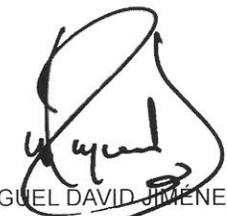
REG. PROP. 2	HERNADEZ DE GANTE ALFONSO
REG. SUP. 2	ANGEL PASION VICTORIA
REG. PROP. 3	RAMIRO NAVA ANASTACIO
REG. SUP. 3	SANTIAGO TIBURCIO NICOLAS
REG. PROP. 4	MANZANO ACO MARIA BRENDA
REG. SUP. 4	GALINDO BONILLA MARYCRUZ
REG. PROP. 5	VAZQUEZ HERNANDEZ ROSA
REG. SUP. 5	GREGORIO SANTOS VIRGINIA
REG. PROP. 6	ANGEL HERNANDEZ MARGOT
REG. SUP. 6	BONILLA DURAN VICTORIA
REG. PROP. 7	VELAZQUEZ AYANCE NICOLAS
REG. SUP. 7	QUINTERO RODRIGUEZ JOSE ANDRES

SINDICO

SIND.PROP.	GREGORIO BONILLA JUAN
SIND.SUP.	GOMEZ BONILLA PONCIANO


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO

PARTIDO DEL TRABAJO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
TZICATLACOYAN

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 17

CON CABECERA EN : Amozoc

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL

PDTE.MPAL.PROP.	ROMERO REYES ARTEMIO
PDTE.MPAL.SUP.	GONZALEZ BALDERRAMA JOSE JUAN

REGIDORES

REG. PROP. 2	GARCIA RUIZ SALOMON
REG. SUP. 2	FLORES ARIZPE ALFONSO
REG. PROP. 3	RAMIREZ OYORZABAL JOSE GUADALUPE
REG. SUP. 3	MUÑOZ MUNOZ NICOLAS
REG. PROP. 4	GARCIA OSORIO LIDIA
REG. SUP. 4	RUIZ GONZALEZ FILOMENA
REG. PROP. 5	GONZALEZ MEZA MANUELA
REG. SUP. 5	GONZALEZ MEZA CLAUDIA
REG. PROP. 6	FLORES HERNANDEZ GUILLERMA
REG. SUP. 6	HIERRO BALDERRAMA RUTILIO
REG. PROP. 7	GARCIA BURGOS VICTOR
REG. SUP. 7	GONZALEZ MUÑOZ BLAS

SINDICO

SIND.PROP.	FLORES HERNANDEZ MARTIN
SIND.SUP.	BALDERRAMA GONZALEZ SANTIAGO


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO
PARTIDO DEL TRABAJO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
HERMENEGILDO GALEANA

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 2

CON CABECERA EN : Huauchinango

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL

PDTE.MPAL.PROP.	GALINDO MORALES CARLOS ARMANDO
PDTE.MPAL.SUP.	PEREZ MORALES CUPERTINO

REGIDORES

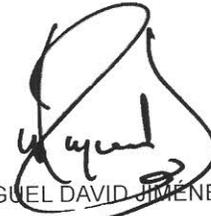
REG. PROP. 2	FRANCISCO ISLAS MANUEL
REG. SUP. 2	GONZALEZ RODRIGUEZ FRANCISCO
REG. PROP. 3	VAZQUEZ GARCIA VENTURA
REG. SUP. 3	VAZQUEZ VAZQUEZ PEDRO
REG. PROP. 4	HERNANDEZ MORALES ESTELA
REG. SUP. 4	ESCOBEDO CANO LUISA
REG. PROP. 5	RODRIGUEZ GOMEZ CELIA
REG. SUP. 5	CORTES JUAREZ CELEDONIA DELFINA
REG. PROP. 6	RUIZ MADERO ALEJANDRA
REG. SUP. 6	MORALES SANTOS MARIA DEL LOURDES
REG. PROP. 7	VAZQUEZ VAZQUEZ ANTONIO
REG. SUP. 7	LORENZO GUZMAN MARCELINO

SINDICO

SIND.PROP.	GOMEZ LOPEZ AURELIO
SIND.SUP.	GONZALEZ SANTOS CARMELO


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO
PARTIDO DEL TRABAJO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
SAN FELIPE TEPATLÁN

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 2

CON CABECERA EN : Huauchinango

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL

PDTE.MPAL.PROP.	MEJIA BERNABE IGNACIO
PDTE.MPAL.SUP.	SORIA GARCIA JOAQUIN

REGIDORES

REG. PROP. 2	CANO SANTIAGO NABOR
REG. SUP. 2	SORIA SANTIAGO JOSE MARIA
REG. PROP. 3	SANTIAGO BAROLO MAGDALENA
REG. SUP. 3	VENANCIO PIOQUINTO JOSE MANUEL
REG. PROP. 4	BECERRA MARQUEZ VIDAL
REG. SUP. 4	BECERRA BERNABE GUADALUPE
REG. PROP. 5	MARTINEZ CRUZ VICENTE
REG. SUP. 5	SANTOS SANTIAGO SALVADOR
REG. PROP. 6	JIMENEZ VENANCIO JOAQUIN
REG. SUP. 6	MARQUEZ HERNANDEZ FAUSTINO
REG. PROP. 7	LOPEZ HERNANDEZ GUADALUPE
REG. SUP. 7	SANTIAGO NAVA MAGDALENA

SINDICO

SIND.PROP.	CRUZ DE LA SOTA CONSUELO
SIND.SUP.	CANO DE LA SOTA GREGORIA


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
CONSTANCIA DE REGISTRO



PARTIDO DEL TRABAJO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
CHIGMECATITLAN

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 23

CON CABECERA EN : Acatlán de Osorio

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL

PDTE.MPAL.PROP.	MORALES GONZALEZ CONSTANTINO
PDTE.MPAL.SUP.	MENDEZ GALLARDO SALVADOR RODOLFO

REGIDORES

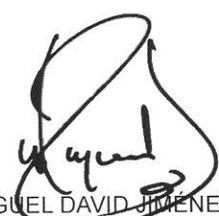
REG. PROP. 2	FUENTES FLORES GABRIEL
REG. SUP. 2	BELTRAN CAMPOS JOSUE MOISES
REG. PROP. 3	PALACIOS PEREZ HUGO
REG. SUP. 3	MARTINEZ VELAZQUEZ NAZARIO
REG. PROP. 4	ARISPE GOMEZ ROBERTO
REG. SUP. 4	ESPINOZA SUAREZ RUBEN
REG. PROP. 5	SANDOVAL ARIZPE VERONICA
REG. SUP. 5	BARDOVINO PINEDA CIRENIA
REG. PROP. 6	PINEDA LERDO MARICELA
REG. SUP. 6	IBAÑEZ ANZURES GABRIELA
REG. PROP. 7	CORTES PINEDA MARIA DOLORES
REG. SUP. 7	PALACIOS PINEDA JACQUELINE

SINDICO

SIND.PROP.	FUENTES MENDOZA JOSE ANGEL
SIND.SUP.	OSORIO PEREZ AMBROSIO FRANCO


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO

PARTIDO DEL TRABAJO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
TENAMPULCO

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 6

CON CABECERA EN : Teziutlán

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL

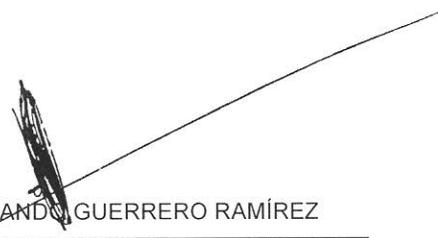
PDTE.MPAL.PROP.	MENDOZA SALAS TRINIDAD
PDTE.MPAL.SUP.	SALVADOR BAUTISTA EFREN

REGIDORES

REG. PROP. 2	DOMINGUEZ RAMOS AMADO
REG. SUP. 2	PEREZ MENDEZ ISAURO
REG. PROP. 3	ROJAS SANDOVAL ASCENCION
REG. SUP. 3	ENCINAS DOMINGUEZ ALEJANDRA
REG. PROP. 4	GARZON GUZMAN SILVIA
REG. SUP. 4	HERNANDEZ BALTAZAR ISABEL
REG. PROP. 5	LIMON SOTO IRMA
REG. SUP. 5	GOMEZ BECERRA MARILU
REG. PROP. 6	ORDUÑA MELGAREJO NORA ANGELICA
REG. SUP. 6	PERALTA GONZALEZ MARIO
REG. PROP. 7	ROSAS HERNANDEZ ISAIAS
REG. SUP. 7	PAULINO RIVERA CRISOFORO

SINDICO

SIND.PROP.	MELENDEZ GOMEZ ISAIAS
SIND.SUP.	CARDENAS MANZANO ROBERTO


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO

PARTIDO DEL TRABAJO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
OCOTEPEC

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 5

CON CABECERA EN : Tlatlauquitepec

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL

PDTE.MPAL.PROP.
PDTE.MPAL.SUP.

RODRIGUEZ GUTIERREZ LAZARO ALEJANDRO
VARONA GONZALEZ FILIBERTO

REGIDORES

REG. PROP. 2
REG. SUP. 2
REG. PROP. 3
REG. SUP. 3
REG. PROP. 4
REG. SUP. 4
REG. PROP. 5
REG. SUP. 5
REG. PROP. 6
REG. SUP. 6
REG. PROP. 7
REG. SUP. 7

GUTIERREZ CASTILLA TRINIDAD
GONZALEZ CRUZ CONRRADO
HERNANDEZ GONZALEZ MARIA MERCEDES
BAUTISTA GUTIERREZ FERNANDA
LEON DIAZ GERARDO
PERIAÑEZ HERNANDEZ CRISPIN
AMADOR HERNANDEZ ESTEBAN
HERNANDEZ HERNANDEZ LEONOR
GONZALEZ CRUZ IRENE
ALVAREZ REYES MANUEL
GARCIA RODRIGUEZ FILIBERTO
MORENO FERNANDEZ JUVENTINO

SINDICO

SIND.PROP.
SIND.SUP.

REYES SALGADO PETRA
COBA RODRIGUEZ JULIA INES


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO

PARTIDO DEL TRABAJO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
EPATLÁN

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 22

CON CABECERA EN : Izúcar de Matamoros

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL

PDTE.MPAL.PROP.	MONTERROSAS FUENTES ALFONSO
PDTE.MPAL.SUP.	FLORES VALENCIA ALDO

REGIDORES

REG. PROP. 2	MEJIA FUENTES ERASMO
REG. SUP. 2	CHIPILAN MELENDEZ JUAN CARLOS
REG. PROP. 3	VIDAL AGUSTIN SARA
REG. SUP. 3	REYES ALQUEZADA MAURA
REG. PROP. 4	PAZ LUNA LOURDES
REG. SUP. 4	FLORES LEZAMA ELEAZAR
REG. PROP. 5	LUNA GUTIERREZ JACOBO
REG. SUP. 5	MELENDEZ BARRAGAN GUSTAVO
REG. PROP. 6	OLIVER RODRIGUEZ SERAFIN
REG. SUP. 6	TORRES MERINO HERIBERTO
REG. PROP. 7	TORRES BADILLO ERIKA
REG. SUP. 7	LEAL HORTELANO ENRIQUE

SINDICO

SIND.PROP.	LEON RAMIREZ GUADALUPE
SIND.SUP.	HERNANDEZ CASTILLA ROBERTO


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
CONSTANCIA DE REGISTRO



5 DE MAYO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
TULCINGO

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 23

CON CABECERA EN : Acatlán de Osorio

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL

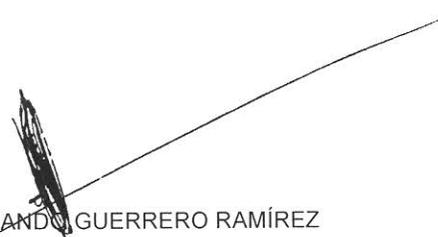
PDTE.MPAL.PROP.	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JUAN MANUEL
PDTE.MPAL.SUP.	ROSALES MUÑOZ PEDRO

REGIDORES

REG. PROP. 2	MERINO FLORES ALEJANDRO
REG. SUP. 2	ESPEJEL MENA GABRIEL
REG. PROP. 3	LUCERO DIAZ NAVIT
REG. SUP. 3	LUCERO BARRERA EDLIN
REG. PROP. 4	RODRIGUEZ GARCIA AURELIO
REG. SUP. 4	MORA MEZA RODOLFO
REG. PROP. 5	DAVILA VELAZQUEZ DAISY
REG. SUP. 5	PEREZ VENEGAS ARACELI
REG. PROP. 6	FLORES CASTELAN HECTOR
REG. SUP. 6	BRAVO FLORES OSCAR
REG. PROP. 7	MOMOX NAJERA SAIRA
REG. SUP. 7	FLORES GONZALEZ SENORINA BELEN

SINDICO

SIND.PROP.	GARCIA RODRIGUEZ BERTIN
SIND.SUP.	BARRERA GIL SERGIO JACINTO


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
CONSTANCIA DE REGISTRO



5 DE MAYO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 22

CON CABECERA EN : Izúcar de Matamoros

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL

PDTE.MPAL.PROP.	CALTITLA PARADA SERGIO
PDTE.MPAL.SUP.	MARIN FLORES LORENZO

REGIDORES

REG. PROP. 2	AGUILAR SACRAMENTO JACOBO
REG. SUP. 2	LOPEZ RODRIGUEZ GUILLERMO
REG. PROP. 3	MOLINA ALVAREZ EDILBERTA
REG. SUP. 3	ROJAS POPOCA ROSALINA
REG. PROP. 4	CAÑETE AGUILAR MAYRA
REG. SUP. 4	SANCHEZ ORZUNA PILAR
REG. PROP. 5	ROJAS BAUTISTA GREGORIO NAZARIO
REG. SUP. 5	PEREZ OLIVAN JOSUE
REG. PROP. 6	CONFESOR RAMIREZ ADAN
REG. SUP. 6	RODRIGUEZ PEREZ JORGE FRANCISCO
REG. PROP. 7	FLORES TORRES ROCIO
REG. SUP. 7	ROBLES REYES EMMA

SINDICO

SIND.PROP.	CORONA VELA SERGIO
SIND.SUP.	VILCHIS CHOLULA GUILLERMO


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO

5 DE MAYO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
HUEHUETLÁN EL CHICO

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 22

CON CABECERA EN : Izúcar de Matamoros

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL

PDTE.MPAL.PROP.	SANCHEZ ROMANO ANGEL FILIBERTO
PDTE.MPAL.SUP.	CORONEL NAJERA ROMUALDO

REGIDORES

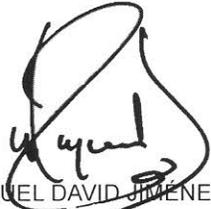
REG. PROP. 2	RIOS NAJERA BERNARDO TORIBIO
REG. SUP. 2	AGUILAR HUERTA AGUSTIN
REG. PROP. 3	MONTERREY RIOS PABLO
REG. SUP. 3	BARRERA AGUILAR HERMILO
REG. PROP. 4	VERGARA SALDIVAR MARIA LEONICIA
REG. SUP. 4	JIMENEZ ESCAMILLA FELIX
REG. PROP. 5	GONZALEZ RODRIGUEZ TEODORA
REG. SUP. 5	JALAPA ARAGON GERALDINE
REG. PROP. 6	PAREDES JIMENEZ VALENTIN
REG. SUP. 6	AGUILAR MARIN SERGIO
REG. PROP. 7	GARCIA PASTRANA OFELIA
REG. SUP. 7	FLORES RIOS ANTONIA

SINDICO

SIND.PROP.	NAJERA CANTORAN CARMEN
SIND.SUP.	AGUILAR TLASECA LORENZO


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
CONSTANCIA DE REGISTRO



5 DE MAYO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
HONEY

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 1

CON CABECERA EN : Xicotepec

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL

PDTE.MPAL.PROP.	LOPEZ SANTOS CIRILO
PDTE.MPAL.SUP.	TEMPLOS VILLEGAS NEFTALI

REGIDORES

REG. PROP. 2	DIEGO ESPINOSA FELIX
REG. SUP. 2	LAUREANO PEREZ BRAULIO
REG. PROP. 3	MONTIEL HERNANDEZ ADELA
REG. SUP. 3	SANTOS ESCORCIA MARISOL
REG. PROP. 4	ISLAS LOPEZ AMANDA
REG. SUP. 4	CRUZ GOMEZ ESTHER
REG. PROP. 5	MONTIEL CAZARES ALEJANDRO
REG. SUP. 5	NERI CAZARES LUIS
REG. PROP. 6	DIEGO PEREZ FELICIANO
REG. SUP. 6	GOMEZ MUÑOZ MARGARITO
REG. PROP. 7	LOPEZ CASTRO MATILDE
REG. SUP. 7	ISLAS TEMPLOS MARGARITA

SINDICO

SIND.PROP.	SANTOS MANILLA MATEO
SIND.SUP.	MARTINEZ GONZALEZ PABLO


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO

5 DE MAYO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
SAN NICOLÁS BUENOS AIRES

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 20

CON CABECERA EN : Ciudad Serdán

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL

PDTE.MPAL.PROP. DE JESUS SANTOS EDMUNDO
PDTE.MPAL.SUP. LOPEZ FABIAN CESAREO

REGIDORES

REG. PROP. 2	CABRERA SANCHEZ HERIBERTO
REG. SUP. 2	REYES ISIDRO ALFONSO
REG. PROP. 3	ROLDAN PEREZ VERONICA
REG. SUP. 3	MORA MORA MARISOL
REG. PROP. 4	ESPINOZA DE GANTE BENJAMIN
REG. SUP. 4	MORALES PEREZ RUTH
REG. PROP. 5	PEREZ EUGENIO JUAN GABRIEL
REG. SUP. 5	MORA NERI JOSE EDILBERTO ELEAZAR
REG. PROP. 6	TORRES BONILLA ESTELA
REG. SUP. 6	LOPEZ HERNANDEZ CONCEPCION
REG. PROP. 7	JUAREZ SANTIESTEBAN MARIA MONSERRAT
REG. SUP. 7	OSORIO SANCHEZ MIREYA

SINDICO

SIND.PROP. SALCEDO SANCHEZ MARCO ANTONIO
SIND.SUP. EUGENIO FLORES ALBERTO


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
CONSTANCIA DE REGISTRO



5 DE MAYO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
XOCHIAPULCO

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 4

CON CABECERA EN : Zacapoaxtla

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL

PDTE.MPAL.PROP.	CABRERA GARCIA ALBERTO
PDTE.MPAL.SUP.	MORALES ROSALES MIGUEL

REGIDORES

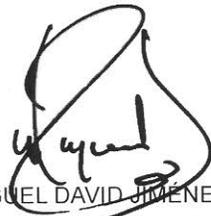
REG. PROP. 2	GIL GONZAGA GABINA ELISABETH
REG. SUP. 2	RIVERA DINORIN MARIA BERTHA
REG. PROP. 3	DIAZ AGUILAR LUCIO
REG. SUP. 3	BEDOLLA RIVERA JORGE
REG. PROP. 4	MARQUEZ SEGUNDO FILOTEO
REG. SUP. 4	DIAZ BONILLA JORGE
REG. PROP. 5	ALEJO MARTINEZ OSWALDO
REG. SUP. 5	ALEJO MANZANO ANSELMO
REG. PROP. 6	REYES VALERIO JUAN
REG. SUP. 6	HERNANDEZ OLIVARES FRANCISCO
REG. PROP. 7	DIAZ ROMERO CLAUDIA
REG. SUP. 7	ARIAS PEREZ JUANA

SINDICO

SIND.PROP.	GARCIA ROMERO GRACIELA
SIND.SUP.	JIMENEZ CANTERO ELOINA


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
CONSTANCIA DE REGISTRO



5 DE MAYO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
NEALTICAN

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 21

CON CABECERA EN : Atlixco

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL

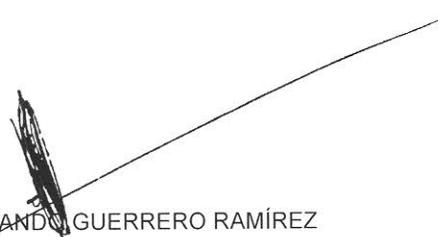
PDTE.MPAL.PROP.	CASTRO PEREZ ONESIMO
PDTE.MPAL.SUP.	TORRES CASTRO JORGE

REGIDORES

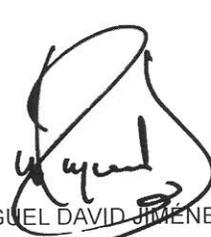
REG. PROP. 2	XALTEPEC JACINTO PEDRO
REG. SUP. 2	CASTILLO XALTEPEC DOMINGO
REG. PROP. 3	GIL OSORIO IMELDA
REG. SUP. 3	LUNA POPOCA ESMERALDA
REG. PROP. 4	ROMERO LUNA ARTURO
REG. SUP. 4	PEREZ MORALES JULIAN
REG. PROP. 5	TLACOTIA POPOCA AURORA
REG. SUP. 5	LUNA RAMIREZ LETICIA
REG. PROP. 6	TORRES VALDETANO ADRIANA
REG. SUP. 6	CASTRO RAMIREZ NORAYMA
REG. PROP. 7	TORRES ROMERO GERMAN
REG. SUP. 7	CASTILLO ROMERO JORGE

SINDICO

SIND.PROP.	CASTRO FLORES DAVID
SIND.SUP.	PEREZ SANTAMARIA IVAN


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO
PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
CUAUTINCHAN

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 17

CON CABECERA EN : Amozoc

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL	
PDTE.MPAL.PROP.	PEREZ SANCHEZ JOSE GUADALUPE
PDTE.MPAL.SUP.	GARCIA SANCHEZ FRANCISCO
REGIDORES	
REG. PROP. 2	MENESES DIAZ ZENON
REG. SUP. 2	PINEDA ESCALONA GREGORIO
REG. PROP. 3	TELLEZ BERNARDINO VICTOR
REG. SUP. 3	FLORES BERNARDINO MARCELINO
REG. PROP. 4	PEREZ FLORES ISIDRO PIOQUINTO
REG. SUP. 4	PEREZ ROJAS JOSE SOLEDAD
REG. PROP. 5	SERRANO GARCIA ISABEL
REG. SUP. 5	GONZALEZ ONOFRE ANTONIA
REG. PROP. 6	LOPEZ GARCIA DARIA
REG. SUP. 6	GONZALEZ RODRIGUEZ OLIVA
REG. PROP. 7	GONZALEZ ONOFRE PAULA
REG. SUP. 7	ENCARNACION DIAZ JULIA
SINDICO	
SIND.PROP.	MARTINEZ GONZALEZ VERONICA
SIND.SUP.	LOPEZ GONZALEZ FELIPA

LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL

LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
CONSTANCIA DE REGISTRO



5 DE MAYO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
ATEMPAN

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 5

CON CABECERA EN : Tlatlauquitepec

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL	
PDTE.MPAL.PROP.	HERRERA OROPEZA MARIO
PDTE.MPAL.SUP.	RAMOS CLEMENTE JUAN GABRIEL
REGIDORES	
REG. PROP. 2	ORTEGA HERNANDEZ MARIO
REG. SUP. 2	BETANCOURT GARCIA ODILON
REG. PROP. 3	PERDOMO GONZALEZ MARIA LIDIA
REG. SUP. 3	GUERRERO PADILLA IRIS
REG. PROP. 4	HERNANDEZ CABAÑAS RAUL
REG. SUP. 4	VAZQUEZ GUADALUPE FAUSTINO
REG. PROP. 5	SALAZAR RAMIRO CRESCENCIA
REG. SUP. 5	GREGORIO LOZADA MARIA VICTORIA
REG. PROP. 6	FERMIN ESTEBAN JOSE AURELIANO
REG. SUP. 6	CRUZ HERNANDEZ CECILIO MANUEL
REG. PROP. 7	PEREZ GARCIA ESTHER
REG. SUP. 7	VAZQUEZ SANTOS CLEOFAS
SINDICO	
SIND.PROP.	SERRANO LARA BENEDICTO
SIND.SUP.	FLORES HERNANDEZ PORFIRIO


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO

5 DE MAYO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
ZAUTLA

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 4

CON CABECERA EN : Zacapoaxtla

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL	
PDTE.MPAL.PROP.	RAMIREZ PORRAS HECTOR
PDTE.MPAL.SUP.	ROMERO RODRIGUEZ FLORENTINO
REGIDORES	
REG. PROP. 2	OLAYA ROMAN JUAN
REG. SUP. 2	BONILLA SALVADOR ISABEL
REG. PROP. 3	CONTRERAS ESPITIA JOSE ISMAEL
REG. SUP. 3	CASTILLO GARCIA ENRIQUE
REG. PROP. 4	BONILLA HERNANDEZ EMILIA
REG. SUP. 4	HERNANDEZ ROSALES ISABEL
REG. PROP. 5	TORRES ITURBIDE REMIGIA
REG. SUP. 5	ALVAREZ FARARONI ELENA PAOLA
REG. PROP. 6	LUNA MEZA RUFINO
REG. SUP. 6	CONTRERAS CALDERON NATALIO
REG. PROP. 7	MODESTO JUAREZ ALICIA
REG. SUP. 7	AGUILAR JIMAREZ IVETTE
SINDICO	
SIND.PROP.	HERNANDEZ DE SANTIAGO ALFREDO
SIND.SUP.	MARTINEZ GARCIA HILARIO

LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL

LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO

5 DE MAYO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
ZONGOZOTLA

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 3

CON CABECERA EN : Zacatlán

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL	
PDTE.MPAL.PROP.	MORENO RAMIRO ELISEO
PDTE.MPAL.SUP.	VAZQUEZ CANO HERMELINDO
REGIDORES	
REG. PROP. 2	GAONA CARMONA JOSE
REG. SUP. 2	PEREZ GONZALEZ JOSE ANGEL FRANCISCO
REG. PROP. 3	GARCIA CANO SUSANA
REG. SUP. 3	LOPEZ SIMON DOLORES
REG. PROP. 4	GAONA PONCE MATEO
REG. SUP. 4	LOPEZ GARCIA ADOLFO
REG. PROP. 5	CRUZ HERNANDEZ ROSSINA
REG. SUP. 5	GARCIA LOPEZ OFELIA
REG. PROP. 6	CANO GARCIA GONZALO
REG. SUP. 6	LOPEZ LOPEZ HECTOR
REG. PROP. 7	GOMEZ PONCE MARCELA
REG. SUP. 7	LOPEZ GARCIA CLEMENCIA
SINDICO	
SIND.PROP.	SIMON GARCIA MANUEL
SIND.SUP.	SIMON PONCE VALENTE


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO

5 DE MAYO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
ELOXOCHTLÁN

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 26

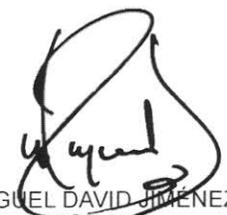
CON CABECERA EN : Ajalpan

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL	
PDTE.MPAL.PROP.	HERNANDEZ HERNANDEZ DELFINO
PDTE.MPAL.SUP.	COELLO SANDOVAL ESTANISLAO
REGIDORES	
REG. PROP. 2	MORENO ATLAHUA PABLO
REG. SUP. 2	GONZALEZ LOPEZ ANTONIO
REG. PROP. 3	ZOPELLATLE MENDOZA ELIGIO
REG. SUP. 3	DE JESUS TEMOXTLE CIPRIANO
REG. PROP. 4	MARTINEZ OLIVARES EVARISTO
REG. SUP. 4	SANDOVAL HERNANDEZ MARINA
REG. PROP. 5	DE JESUS ATLAHUA TERESITA
REG. SUP. 5	HERNANDEZ HERNANDEZ MIRIAM
REG. PROP. 6	GALVEZ ANDRES FLORIBERTA
REG. SUP. 6	GONZALEZ GONZALEZ CATALINA
REG. PROP. 7	DE JESUS CORTES MARGARITA
REG. SUP. 7	DE JESUS REYES JUANA
SINDICO	
SIND.PROP.	BOLAÑOS ROLDAN SERGIO
SIND.SUP.	ISABEL REMIGIO BERTIN


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
CONSTANCIA DE REGISTRO



5 DE MAYO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
COHETZALA

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 22

CON CABECERA EN : Izúcar de Matamoros

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL	
PDTE.MPAL.PROP.	AGUILAR GARCIA SALVADOR
PDTE.MPAL.SUP.	BUENO CARRILLO ROGELIO
REGIDORES	
REG. PROP. 2	ATEMPA ZAMORA ISAURO
REG. SUP. 2	GARCIA MOZO FILEMON
REG. PROP. 3	MENDEZ GALVES VICTOR MANUEL
REG. SUP. 3	ATEMPA GARCIA IRINEO
REG. PROP. 4	NAJERA CANTORAN ENRIQUE
REG. SUP. 4	MOZO BUENO MANUEL
REG. PROP. 5	MARTINEZ AVILA FRANCISCA
REG. SUP. 5	LARA GOMEZ ARACELI
REG. PROP. 6	CESPEDE VAZQUEZ EMMA
REG. SUP. 6	GARCIA GARCIA ODILIA
REG. PROP. 7	VILCHIS AGUILAR LUCIA
REG. SUP. 7	ESPINOZA OROZCO ELIZABETH
SINDICO	
SIND.PROP.	VAZQUEZ LARA ENRIQUE
SIND.SUP.	VAZQUEZ FLORES ELIGIO


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO

5 DE MAYO



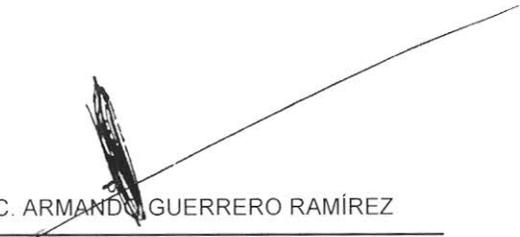
CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
QUECHOLAC

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 19

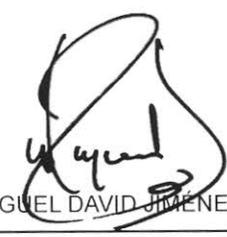
CON CABECERA EN : Tecamachalco

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL	
PDTE.MPAL.PROP.	CAMARILLO MEDINA NESTOR
PDTE.MPAL.SUP.	JIMENEZ ANDRADE ALFONSO
REGIDORES	
REG. PROP. 2	TRUJILLO ROMAN MARIA EUGENIA
REG. SUP. 2	COSSIO ANAYA LAURA
REG. PROP. 3	TRINIDAD HONORATO VALENTE
REG. SUP. 3	PEREZ FLORES SANTIAGO
REG. PROP. 4	MOLINA VIVANCO JAVIER
REG. SUP. 4	MIRON LOZANO RAYMUNDO
REG. PROP. 5	TRUJILLO CASTRO JOSE HERMENEGILDO
REG. SUP. 5	LOPEZ FOLORES JOSE BARTOLOME
REG. PROP. 6	SANCHEZ DOMINGUEZ MAGDALENA
REG. SUP. 6	LOPEZ MIRON IRENE
REG. PROP. 7	SILVA ANDRADE JESUS
REG. SUP. 7	ANDRADE JIMENEZ CIPRIANO
SINDICO	
SIND.PROP.	CAMPOS JIMENEZ DOLORES ARACELI
SIND.SUP.	TRUJEQUE TAMARIZ LUISA


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO

5 DE MAYO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
TETELA DE OCAMPO

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 3

CON CABECERA EN : Zacatlán

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL	
PDTE.MPAL.PROP. PDTE.MPAL.SUP.	ACO FARFAN RICARDO GUALTERIO VAZQUEZ CABALLERO MARTIN
REGIDORES	
REG. PROP. 2 REG. SUP. 2	PEREZ DIAZ GUADALUPE JAIMES VAZQUEZ MARTHA
REG. PROP. 3 REG. SUP. 3	PALMA RIVERA FRANCISCO RODRIGUEZ HERNANDEZ JESUS
REG. PROP. 4 REG. SUP. 4	VAZQUEZ CORRALES BIANCA JESSICA SALAZAR GARCIA SONIA GUADALUPE
REG. PROP. 5 REG. SUP. 5	ZAYAGO POSADAS DIONICIO VAZQUEZ HUERTA GONZALO
REG. PROP. 6 REG. SUP. 6	GONZALEZ SOTO VERONICA POSADAS VAZQUEZ JOSEFINA
REG. PROP. 7 REG. SUP. 7	BARRIENTOS CABRERA SANTIAGO VICELIS HERNANDEZ PALOMA
SINDICO	
SIND.PROP. SIND.SUP.	MORA ORTIGOZA BERENICE RIVERA SANCHEZ RUBI


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
CONSTANCIA DE REGISTRO



5 DE MAYO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
CHIGNAUTLA

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 6

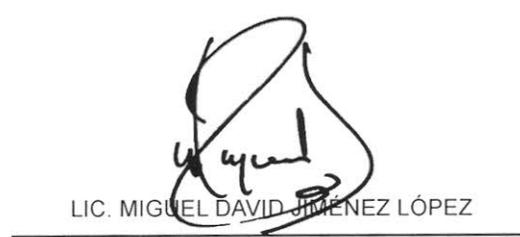
CON CABECERA EN : Teziutlán

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL	
PDTE.MPAL.PROP.	CORDOVA RUIZ ARTURO
PDTE.MPAL.SUP.	TOLEDANO MOLINA VICTOR
REGIDORES	
REG. PROP. 2	MORA AQUINO DELFINO
REG. SUP. 2	BENITO CAMACHO MAXIMINO
REG. PROP. 3	CARLOS PLATAS ROGELIO
REG. SUP. 3	ESTEBAN LUCAS HECTOR
REG. PROP. 4	RODRIGUEZ APARICIO TERESA
REG. SUP. 4	RAMIREZ BONILLA CHRISTIAN
REG. PROP. 5	ORTIZ ROJAS ROBERTO
REG. SUP. 5	DIONICIO RODRIGUEZ RUBEN
REG. PROP. 6	SANTOS REYES ROSALBA
REG. SUP. 6	AMARO HERNANDEZ MARIA DE LOURDES
REG. PROP. 7	JIMENEZ LUNA CARMEN
REG. SUP. 7	ORTIZ TRINIDAD ESPERANZA
SINDICO	
SIND.PROP.	JULIAN ANDRES JAIME
SIND.SUP.	DIONICIO JULIAN ROSALBA


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO

PARTIDO DEL TRABAJO



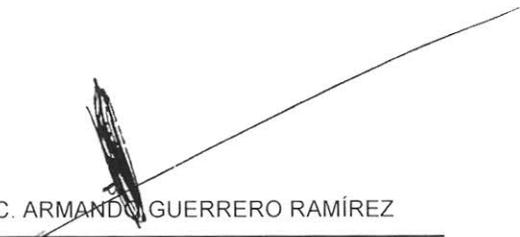
CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
NAUZONTLA

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 4

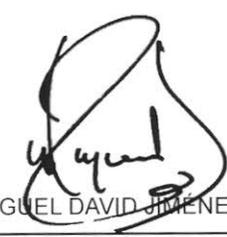
CON CABECERA EN : Zacapoaxtla

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL	
PDTE.MPAL.PROP.	FRANCO RAMIRO MIGUEL ALBERTO
PDTE.MPAL.SUP.	APARICIO TIRADO PIOQUINTO
REGIDORES	
REG. PROP. 2	MORALES BAUTISTA RAFAEL
REG. SUP.2	REYES SEBASTIAN CLAUDIO
REG. PROP. 3	DE LA CRUZ DE LA CRUZ ANGELUS
REG. SUP. 3	OLMEDO CASTILLO VICTOR
REG. PROP. 4	JIMENEZ MARIN VALDEMAR
REG. SUP. 4	JIMENEZ SALAZAR MARTIN
REG. PROP. 5	GUTIERREZ JUAREZ MARGARITA
REG. SUP. 5	VAZQUEZ GUILLERMO EUGENIA
REG. PROP. 6	RAMIRO MORA DOMITILA
REG. SUP. 6	JUAREZ MORA MARYCELA
REG. PROP. 7	RODRIGUEZ RODRIGUEZ EUFROCINA
REG. SUP. 7	FRANCO GUILLERMO DARIA
SINDICO	
SIND.PROP.	RAMIRO ARRIAGA JOSE
SIND.SUP.	SIERRA RAMIRO ARMANDO


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO

PARTIDO DEL TRABAJO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
AHUEHUETITLA

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 23

CON CABECERA EN : Acatlán de Osorio

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL	
PDTE.MPAL.PROP.	TLATELPA BRAVO MARBELLA PILAR
PDTE.MPAL.SUP.	ONOFRE TLATELPA ELISA MARISELA
REGIDORES	
REG. PROP. 2	HERRERA VARGAS REYES
REG. SUP. 2	BELLO CALIXTO GERARDO
REG. PROP. 3	LOPEZ CALIXTO MARTINA
REG. SUP. 3	CASTILLO ONOFRE YAZMIN
REG. PROP. 4	GUERRERO TLATELPA ISRAEL LAURO
REG. SUP. 4	GUERRERO GASPAS JHOVVANY ANTONIO
REG. PROP. 5	ORTEGA MONTAÑO MARIA
REG. SUP. 5	MARMOLEJO BRAVO MARVIN
REG. PROP. 6	BRAVO LOPEZ ALEJANDRO SANTOS
REG. SUP. 6	LUCERO MARTINEZ BLADIMIR
REG. PROP. 7	CALIXTO AMBROCIO MARIA MARCELA
REG. SUP. 7	CALIXTO BALBUENA ROSA
SINDICO	
SIND.PROP.	SORIANO VAQUERO HONEY
SIND.SUP.	GARCIA BELLO ENRIQUE


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO

PARTIDO DEL TRABAJO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
IXTEPEC

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 4

CON CABECERA EN : Zacapoaxtla

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL	
PDTE.MPAL.PROP.	VAZQUEZ GUZMAN FRANCISCO
PDTE.MPAL.SUP.	PEREZ GUZMAN VICENTE
REGIDORES	
REG. PROP. 2	MENDEZ GAONA FLORA
REG. SUP. 2	GAONA VAZQUEZ RUFINA
REG. PROP. 3	MENDEZ ESPINOSA TOMAS
REG. SUP. 3	PEREZ GOMEZ VICTORIANO
REG. PROP. 4	SANCHEZ LORENZO ROSARIO
REG. SUP. 4	CORTES PEREZ CARMEN
REG. PROP. 5	SANCHEZ JUAREZ MARCOS
REG. SUP. 5	ESPINOSA SAINOS CLAUDIO
REG. PROP. 6	PEREZ CANO HERON
REG. SUP. 6	GOMEZ SOTO MAXIMINO
REG. PROP. 7	ESPINOSA GAONA AGUSTINA
REG. SUP. 7	VAZQUEZ RIVERA ALTAGRACIA
SINDICO	
SIND.PROP.	VEGA SARMIENTO MIGUEL
SIND.SUP.	DE AQUINO GUZMAN MARIBEL


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO

PARTIDO DEL TRABAJO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
ESPERANZA

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 20

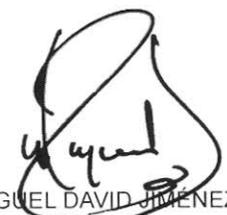
CON CABECERA EN : Ciudad Serdán

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL	
PDTE.MPAL.PROP.	BRAVO VELAZQUEZ ANTONIO
PDTE.MPAL.SUP.	GARCIA VAZQUEZ DELIA
REGIDORES	
REG. PROP. 2	OSORIO RODRIGUEZ JOSE RENE
REG. SUP. 2	GUZMAN JAIMES JAVIER
REG. PROP. 3	HUERTA HERNANDEZ JOSE EMILIANO
REG. SUP. 3	MEDINO CASTELAN JESUS
REG. PROP. 4	OSORIO RODRIGUEZ JOSE JUAN GERARDO
REG. SUP. 4	RAMIREZ MENDOZA RICARDO
REG. PROP. 5	SAUCEDO DE LA LUZ JONATHAN
REG. SUP. 5	SOLIS SERRANO MIRIAM SUGEY
REG. PROP. 6	HUERTA DE LA LUZ ELIZABETH
REG. SUP. 6	SARMIENTO PIMENTEL IMELDA
REG. PROP. 7	BUSTOS MARTINEZ ISABEL
REG. SUP. 7	ABAD ARCOS FELICITAS
SINDICO	
SIND.PROP.	VALENCIA JIMENEZ MARIA ELIMAR
SIND.SUP.	OSORIO RODRIGUEZ CATALINA


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO

PARTIDO DEL TRABAJO



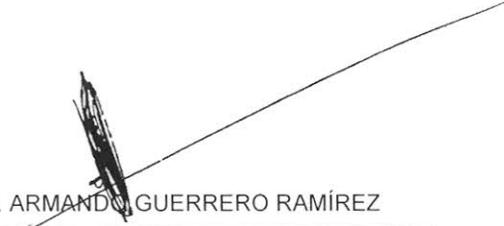
CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
TLATLAUQUITEPEC

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 5

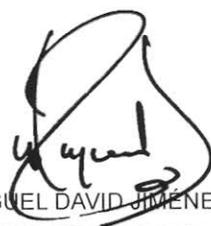
CON CABECERA EN : Tlatlauquitepec

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL	
PDTE.MPAL.PROP.	GUZMAN ALVAREZ AMBROSIO
PDTE.MPAL.SUP.	GUERRERO COVA LUIS
REGIDORES	
REG. PROP. 2	LANDERO CLARA DIONISIO
REG. SUP. 2	ROMANO MANUEL ALEJANDRO
REG. PROP. 3	ALONSO SANDOVAL URBANO
REG. SUP. 3	HERNANDEZ POZOS VICENTE
REG. PROP. 4	LOPEZ HERNANDEZ DIMPNA
REG. SUP. 4	PRADO CALDERON ANGELICA
REG. PROP. 5	RAMIREZ MESTIZA ARTURO
REG. SUP. 5	VAZQUEZ RODRIGUEZ JOSAFAT LAURENCIO
REG. PROP. 6	BAEZ MARTINEZ ROSA MARIA
REG. SUP. 6	RAMIREZ MACIP MARIA DOLORES
REG. PROP. 7	MARTINEZ TERESA ISABEL
REG. SUP. 7	HERNANDEZ PALACIOS OLGA
SINDICO	
SIND.PROP.	RAMIREZ LEAL CLEMENTE
SIND.SUP.	GUZMAN HERNANDEZ CUPERTINO


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO

PARTIDO DEL TRABAJO



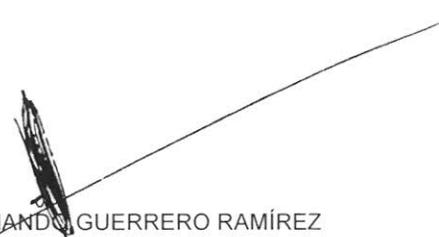
CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
XOCHITLÁN DE VICENTE SUÁREZ

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 4

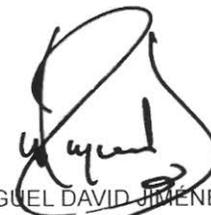
CON CABECERA EN : Zacapoaxtla

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL	
PDTE.MPAL.PROP.	MENDEZ ALVARADO CIRO
PDTE.MPAL.SUP.	ANASTACIO CASTAÑEDA RENE
REGIDORES	
REG. PROP. 2	COBA TERESA GUILLERMINA
REG. SUP. 2	FERRARI RIVERA MARIA VALENTINA
REG. PROP. 3	CABAÑEZ CRUZ MINERVA
REG. SUP. 3	GUZMAN MARTINEZ MARIA DE JESUS
REG. PROP. 4	VICENCIO JACOBO ANICETO
REG. SUP. 4	BERNABE DE AQUINO MARTIN
REG. PROP. 5	SANTIAGO CAÑADERO SILVINO
REG. SUP. 5	FELIPE ANCELMO GABRIEL
REG. PROP. 6	SALAZAR ESTEVEZ LIDIA
REG. SUP. 6	VAZQUEZ FLORES MARTHA
REG. PROP. 7	BERNABE ARROYO TRINIDAD
REG. SUP. 7	JACOBO CASILDA EFREN
SINDICO	
SIND.PROP.	CARLOS ZABAleta FLORENCIO
SIND.SUP.	VALERIA SANCHEZ REYMUNDO


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO

PARTIDO DEL TRABAJO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
CUETZALAN DEL PROGRESO

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 4

CON CABECERA EN : Zacapoaxtla

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL	
PDTE.MPAL.PROP.	RODRIGUEZ GUERRERO MIGUEL FRANCISCO
PDTE.MPAL.SUP.	ENCARNACION GARCIA PEDRO
REGIDORES	
REG. PROP. 2	ROMANO SANTIAGO JUAN
REG. SUP. 2	JACOBO REYES JORGE
REG. PROP. 3	BAUTISTA CALDERON ABIGAIL
REG. SUP. 3	DE LOS SANTOS RAMIREZ CARMEN
REG. PROP. 4	CASTRO PAYNO MARIA TERESA
REG. SUP. 4	ORTIGOZA HEREDIA HERLINDA
REG. PROP. 5	MORA CERNICHARI CLAUDIO
REG. SUP. 5	ESPINDOLA CARRETO BENITO
REG. PROP. 6	JULIAN MENDEZ JOSE GUADALUPE
REG. SUP. 6	GUERRERO VAZQUEZ RAUL
REG. PROP. 7	GONZALEZ MERUELO KARLA ESTEFANI
REG. SUP. 7	MOLINA ANGELINA MARIA FRANCISCA
SINDICO	
SIND.PROP.	JULIAN FLORES ANTONIO
SIND.SUP.	NAZARIO ITURBIDE EMILIANO

LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL

LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO

PARTIDO DEL TRABAJO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
RAFAEL LARA GRAJALES

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 5

CON CABECERA EN : Tlatlauquitepec

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL	
PDTE.MPAL.PROP.	ROMERO PEREZ MARISOL
PDTE.MPAL.SUP.	ANAYA RODRIGUEZ RENE JAIME
REGIDORES	
REG. PROP. 2	VILLANUEVA SALAMANCA JOSE
REG. SUP. 2	RODRIGUEZ VELEZ YOLANDA IRENE
REG. PROP. 3	VAZQUEZ MARTINEZ BEATRIZ
REG. SUP. 3	CRUZ RODRIGUEZ EDIMIRA
REG. PROP. 4	MARTINEZ DEGANTE BERNARDO VALENTIN
REG. SUP. 4	LOPEZ VILLANUEVA ESTHER
REG. PROP. 5	VAZQUEZ NICANOR DANIEL
REG. SUP. 5	LOPEZ SANCHEZ OCTAVIO ALFREDO
REG. PROP. 6	ARELLANO MUÑOZ MILDRED YOSELIN
REG. SUP. 6	RODRIGUEZ MATAMOROS MARIA GRISELDA
REG. PROP. 7	REYES VALDIVIA MARTHA
REG. SUP. 7	BONILLA MARTINEZ ELOISA
SINDICO	
SIND.PROP.	GARCIA VAZQUEZ PEDRO
SIND.SUP.	JUAREZ CORTEZ ELIZABETH


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO

PARTIDO DEL TRABAJO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
SAN JERÓNIMO XAYACATLÁN

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : **23**

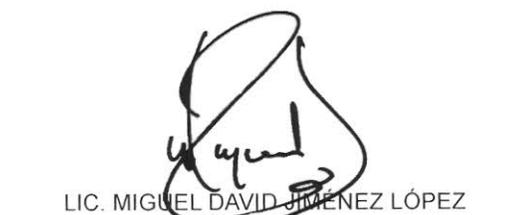
CON CABECERA EN : **Acatlán de Osorio**

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL	
PDTE.MPAL.PROP.	ALVAREZ FIGUEROA ERIK
PDTE.MPAL.SUP.	OCOTLAN ROJAS EZEQUIEL
REGIDORES	
REG. PROP. 2	BONILLA REYES DANIEL
REG. SUP. 2	SANCHEZ MARTINEZ MEDARDO
REG. PROP. 3	CONTRERAS LUNA VICTOR
REG. SUP. 3	GUADALUPE JUSTO ALFONSO
REG. PROP. 4	MARTINEZ BRUNO LUDIVINA
REG. SUP. 4	LARA ORTIZ JESUS EDGAR
REG. PROP. 5	CERVANTES DAVILA JENNY
REG. SUP. 5	SANCHEZ PERALTA LEONARDO
REG. PROP. 6	SANCHEZ RAMOS ALCIVIADES
REG. SUP. 6	PERALTA VAZQUEZ VILIULFO
REG. PROP. 7	REYES DE JESUS APOLINAR
REG. SUP. 7	VAZQUEZ CRUZ GUMESINDO
SINDICO	
SIND.PROP.	MARTINEZ BRUNO MARTIN
SIND.SUP.	CERVANTES VAZQUEZ ANASTACIO


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO

PARTIDO DEL TRABAJO



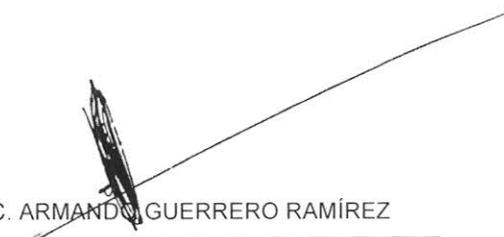
CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
SANTIAGO MIAHUATLÁN

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 24

CON CABECERA EN : Tehuacán Norte

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL	
PDTE.MPAL.PROP.	RAMIREZ CASTILLO EDMUNDO JESUS
PDTE.MPAL.SUP.	REYES VELAZQUEZ HUGO
REGIDORES	
REG. PROP. 2	CASTILLO OLIVARES MERCEDES GRACIELA
REG. SUP. 2	LOPEZ HUERTA JOSEFINA DOMITILA
REG. PROP. 3	DE JESUS MEDRANO ODILON
REG. SUP. 3	MARQUEZ NOLASCO ESTEBAN
REG. PROP. 4	MARTINEZ RAMIREZ MARISELA
REG. SUP. 4	CLEMENTE CRUZ JUAN FRANCISCO
REG. PROP. 5	SALES DIAZ ENRIQUE
REG. SUP. 5	LOPEZ DE JESUS ENRIQUE CELSO
REG. PROP. 6	CRUZ SERAPIO YENNY MIRNA
REG. SUP. 6	MARTINEZ DOMINGUEZ ANDREA ANGELICA
REG. PROP. 7	RAMIREZ GUEVARA JOSE JUAN ANGEL
REG. SUP. 7	GRACIA LLAVE EVA SILVIA GUADALUPE
SINDICO	
SIND.PROP.	BALDERAS GONZALEZ JOSE MAURICIO
SIND.SUP.	CAÑEDO VALERIO GABRIEL ALFREDO


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO

PARTIDO DEL TRABAJO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
TEPATLAXCO DE HIDALGO

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 17

CON CABECERA EN : Amozoc

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL	
PDTE.MPAL.PROP.	ALMARAZ PANIAGUA SILVIA ADRIANA
PDTE.MPAL.SUP.	BONILLA GUEVARA MARIA DEL CARMEN
REGIDORES	
REG. PROP. 2	VAZQUEZ AQUINO NEFTALI
REG. SUP. 2	HERNANDEZ ROJAS LUIS
REG. PROP. 3	ROSAS TORRES ROGELIO
REG. SUP. 3	HERNANDEZ GARCIA MARIA CRISTINA
REG. PROP. 4	FLORES FLORES PABLO
REG. SUP. 4	MARTINEZ MORALES OSWALDO
REG. PROP. 5	PONCE FIGUEROA MARIA DE JESUS
REG. SUP. 5	PEREZ LOPEZ JULIA
REG. PROP. 6	ROMERO RAMIREZ DIANA ELIZABETH
REG. SUP. 6	VELAZQUEZ SEVILLA BLANCA
REG. PROP. 7	FLORES RAMIREZ MARIA CANDELARIA
REG. SUP. 7	DOLORES RAMIREZ ROBERTA
SINDICO	
SIND.PROP.	SANCHEZ LAZARO JOSE LUIS
SIND.SUP.	DE LOS SANTOS RAMIREZ ALFREDO

LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL

LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO

PARTIDO DEL TRABAJO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
TOCHIMILCO

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 21

CON CABECERA EN : Atlixco

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL	
PDTE.MPAL.PROP.	VARGAS MONTIEL GILBERTO
PDTE.MPAL.SUP.	MONTIEL VARGAS MANUEL SANTOS
REGIDORES	
REG. PROP. 2	RAMOS ANALCO FORTINO
REG. SUP. 2	PUEBLA CASTILLO JUVENTINO
REG. PROP. 3	TAPIA HERNANDEZ MARCELINA
REG. SUP. 3	CARRANZA MATAMOROS ALVARO
REG. PROP. 4	VIVAS ROSALES JUAN
REG. SUP. 4	SANCHEZ CORA FELIPE
REG. PROP. 5	EVANGELISTA MOLINA GENARO
REG. SUP. 5	TORRES MIRANDA VICTORIA
REG. PROP. 6	DOMINGUEZ TORRES IRMA
REG. SUP. 6	MORAN SOLIS JACOBA
REG. PROP. 7	ROMERO MARTINEZ AMELIA
REG. SUP. 7	CARRANZA RAMIREZ MARCELINO
SINDICO	
SIND.PROP.	TORRES FLORES GUILLERMO
SIND.SUP.	OLIVARES MILAN BIVIANA


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO
PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
XIUTETELCO

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 6

CON CABECERA EN : **Teziutlán**

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL	
PDTE.MPAL.PROP. PDTE.MPAL.SUP.	DURAN VILLA HERMINIO MORA PABLO ARMANDO
REGIDORES	
REG. PROP. 2 REG. SUP. 2	GONZALEZ ORTEGA LETICIA MARTINEZ ORTEGA BLANCA
REG. PROP. 3 REG. SUP. 3	PEREZ REYES JUAN VIDAL VAZQUEZ JULIO
REG. PROP. 4 REG. SUP. 4	MARTINEZ JIMENEZ EMA ORTEGA SANDOVAL DOLORES
REG. PROP. 5 REG. SUP. 5	ROJAS ALONSO CRISTINA LOYOLA FERNANDEZ MARTHA
REG. PROP. 6 REG. SUP. 6	LOYOLA AMBROSIO SALVADOR LOYOLA TEODORO IGNACIO
REG. PROP. 7 REG. SUP. 7	MURRIETA DIONISIO ABIGAIL GARCIA RODRIGUEZ LUCIA
SINDICO	
SIND.PROP. SIND.SUP.	VALERA LOYOLA ABEL LAZARO BEATRIZ MARGARITO

LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL

LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
CONSTANCIA DE REGISTRO



5 DE MAYO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
JOPALA

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 2

CON CABECERA EN : Huauchinango

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL	
PDTE.MPAL.PROP. PDTE.MPAL.SUP.	ANDRADE HERNANDEZ ALAIN GARRIDO GARRIDO RODOLFO
REGIDORES	
REG. PROP. 2	RODRIGUEZ GONZALEZ JAIME
REG. SUP. 2	CRUZ OLMOS IGNACIO
REG. PROP. 3	FLORES ANDRADE ARELI
REG. SUP. 3	MORALES CRUZ OLIVIA
REG. PROP. 4	GARRIDO VELAZQUEZ NORMA
REG. SUP. 4	GARCIA APARICIO MAGDALENA TERESA
REG. PROP. 5	SANCHEZ ROSAS INOCENCIA
REG. SUP. 5	CRUZ MARTINEZ LUZ ROSARIO
REG. PROP. 6	ESCALANTE ANDRES ROGELIO
REG. SUP. 6	GONZALEZ MARTINEZ MANUEL
REG. PROP. 7	HERNANDEZ DE LA CALLEJA JOSELITO
REG. SUP. 7	ORTEGA SANTIAGO JULIO
SINDICO	
SIND.PROP. SIND.SUP.	LOPEZ JIMENEZ MANUEL DOMINGO ZAMBRANO ALVAREZ JUAN LAURENCIO


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
CONSTANCIA DE REGISTRO



5 DE MAYO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
SAN MATÍAS TLALANCALECA

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 7

CON CABECERA EN : San Martín Texmelucan

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL	
PDTE.MPAL.PROP.	DIAZ RAYMUNDO LEONARDO
PDTE.MPAL.SUP.	SALAZAR HERNANDEZ GILBERTO
REGIDORES	
REG. PROP. 2	DIAZ AGUILAR BLANCA ARCELIA
REG. SUP. 2	DIAZ GALICIA EVA
REG. PROP. 3	GONZALEZ ARMENTA ABEL
REG. SUP. 3	TOME VALERIO JOSE ANTONIO
REG. PROP. 4	DIAZ HERNANDEZ YERALDIN
REG. SUP. 4	HERNANDEZ TOSCANO ARISBE
REG. PROP. 5	SANCHEZ OLARTE JOSSET
REG. SUP. 5	GUTIERREZ CANDELARIO JOSE GREGORIO
REG. PROP. 6	VELAZQUEZ DIAZ LEOPOLDO
REG. SUP. 6	RAMIREZ VARGAS JORGE ALBERTO
REG. PROP. 7	ANGUIANO AGUIRRE CONSUELO
REG. SUP. 7	ARREGUIN JIMENEZ MERCEDES
SINDICO	
SIND.PROP.	RAMIREZ ZAVALA EDGAR
SIND.SUP.	GUZMAN SANCHEZ JESUS


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
CONSTANCIA DE REGISTRO



5 DE MAYO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
TEZIUTLÁN

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 6

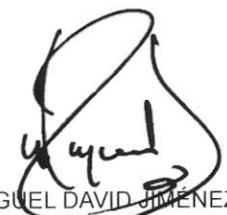
CON CABECERA EN : Teziutlán

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL	
PDTE.MPAL.PROP.	HERNANDEZ GARCIA ANGELICA
PDTE.MPAL.SUP.	BARRON LEVET SAMUEL EDUARDO
REGIDORES	
REG. PROP. 2	DELGADO ZAVALA SEVERIANO
REG. SUP. 2	HERRERA SANTOS JUVENTINO RAFAEL
REG. PROP. 3	GONZALEZ MENDEZ FLORICEL
REG. SUP. 3	SERRANO LOPEZ MARIA LUISA
REG. PROP. 4	SAAVEDRA FERNANDEZ MARIA DEL CARMEN
REG. SUP. 4	MARTINEZ CASTAÑEDA JOSE LUIS
REG. PROP. 5	VALERA CAMPOS ALBERTO LUIS
REG. SUP. 5	BELEN HERNANDEZ GAUDENCIO
REG. PROP. 6	GONZALEZ MOLINA MERCEDES CATALINA
REG. SUP. 6	KARAM USI BARBARA
REG. PROP. 7	CARCAMO RAMIREZ LUCERO
REG. SUP. 7	DIAZ MENDEZ ELVIRA
REG. PROP. 8	CAMACHO ROJAS FRANCISCO
REG. SUP. 8	ORDOÑEZ BARAHONA WALTER
REG. PROP. 9	BIGURRA REYES GUILLERMO JOSE
REG. SUP. 9	AGUILAR HUERTA ROBERTO ALDEBARAN
SINDICO	
SIND.PROP.	LARA MARTINEZ ADRIAN
SIND.SUP.	BANDALA GARCIA NOE


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO

5 DE MAYO



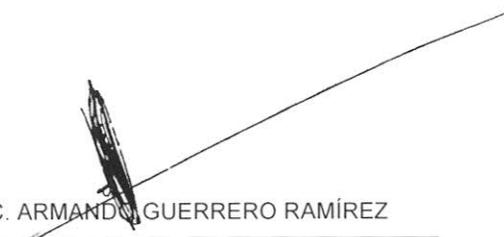
CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
GUADALUPE VICTORIA

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 20

CON CABECERA EN : Ciudad Serdán

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL	
PDTE.MPAL.PROP.	ROMERO CERVANTES MARCO ANTONIO
PDTE.MPAL.SUP.	LOPEZ GONZALEZ LUIS OMAR
REGIDORES	
REG. PROP. 2	TORRES RODRIGUEZ JOSE JOEL ADRIAN
REG. SUP. 2	CORTES FLORES DAVID
REG. PROP. 3	RIVERA GARCIA JOSE ALBERTO
REG. SUP. 3	MARTINEZ CASIANO MARCO ALEJANDRO
REG. PROP. 4	PARRAGUIRRE GARCIA ALFREDO
REG. SUP. 4	VERA LOPEZ EDGARDO JUSTINO
REG. PROP. 5	FRAGOSO ESTEVEZ VERONICA SOFIA
REG. SUP. 5	LOPEZ NAJERA MARIA DEL CARMEN
REG. PROP. 6	LOPEZ TOXQUI MARIA GUADALUPE
REG. SUP. 6	PALACIOS LOPEZ MARIA ISABEL
REG. PROP. 7	LOPEZ LOPEZ MIGUEL ANGEL
REG. SUP. 7	ORTIZ CUELLAR FRANCISCO
SINDICO	
SIND.PROP.	ZAPATA SANTOS GRACIELA
SIND.SUP.	NAVA GONZALEZ ELVA


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO

5 DE MAYO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
TECALI DE HERRERA

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 17

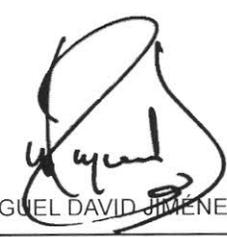
CON CABECERA EN : Amozoc

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL	
PDTE.MPAL.PROP.	TELLEZ DE LOS SANTOS ONESIMO
PDTE.MPAL.SUP.	GUTIERREZ DE LOS SANTOS BERNARDO
REGIDORES	
REG. PROP. 2	TELLEZ LIMA EUSTACIO
REG. SUP. 2	VALENCIA LOEZA HORACIO
REG. PROP. 3	CONTRERAS BALLESTEROS DOMINGO ENRIQUE
REG. SUP. 3	LOPEZ HERNANDEZ FERNANDO DANIEL
REG. PROP. 4	GARCIA GARCIA ISMAEL
REG. SUP. 4	CEREZO SEVILLA RODOLFO
REG. PROP. 5	DOLORES SANCHEZ SEFERINO JEVER
REG. SUP. 5	YAÑEZ GARCIA JUAN ANTONIO
REG. PROP. 6	FLORES SANCHEZ MARIA CONSUELO
REG. SUP. 6	FLORES MORALES JUANA
REG. PROP. 7	VALENCIA CEREZO MARIA ARMANDA
REG. SUP. 7	FLORES JIMENEZ MARIA DE LOS ANGELES
SINDICO	
SIND.PROP.	PONCE DURAN GABRIELA
SIND.SUP.	CORONA HERNANDEZ MAGALY


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CONSTANCIA DE REGISTRO

5 DE MAYO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
NAUZONTLA

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 4

CON CABECERA EN : Zacapoaxtla

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL	
PDTE.MPAL.PROP.	REYES CABRERA ROQUE MARTIN
PDTE.MPAL.SUP.	DE JESUS JIMENEZ ISIDRO
REGIDORES	
REG. PROP. 2	VAZQUEZ CASTILLO JOAQUIN
REG. SUP. 2	CLAUDIO GUZMAN LINO
REG. PROP. 3	JIMENEZ SALAZAR SISAMAY
REG. SUP. 3	URCID FLORES IRMA
REG. PROP. 4	SANCHEZ GUZMAN MINERVA
REG. SUP. 4	VALERIO SEGURA HERMINIA
REG. PROP. 5	OSORIO REYES JUAN PABLO
REG. SUP. 5	ESTEBES EMILIANO EMILIA CONSEPCION
REG. PROP. 6	CHAVEZ JUAREZ BLANCA
REG. SUP. 6	REYES ARRIAGA MARIA GISELA
REG. PROP. 7	OLMOS DE LA CRUZ ALFONSO
REG. SUP. 7	JUAREZ INES JOSE LUIS
SINDICO	
SIND.PROP.	CARCAMO SOSA ANDRES
SIND.SUP.	JUAREZ GUTIERREZ ZEFERINO

LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL

LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
CONSTANCIA DE REGISTRO



5 DE MAYO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
IXCAMILPA DE GUERRERO

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 22

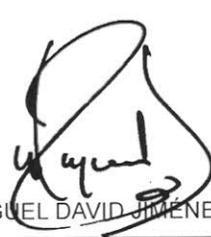
CON CABECERA EN : Izúcar de Matamoros

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL	
PDTE.MPAL.PROP.	TORRES LOPEZ VICTOR MANUEL
PDTE.MPAL.SUP.	RENDON MUÑOZ INOCENCIO
REGIDORES	
REG. PROP. 2	GONZALEZ GARCIA JESUS DIONICIO
REG. SUP. 2	BARRERA CASTILLO RUBEN
REG. PROP. 3	CASTILLO CRUZ ANAYELI
REG. SUP. 3	MOSSO RODRIGUEZ EVANGELINA
REG. PROP. 4	HERNANDEZ MEJIA SAUL
REG. SUP. 4	SANCHEZ GARCIA LUIS
REG. PROP. 5	CRUZ MEJIA JOSEFA
REG. SUP. 5	ESCAMILLA MOYAHU ADELA
REG. PROP. 6	ESTUDILLO GARCIA ELISEO
REG. SUP. 6	HERNANDEZ REYES CALEB
REG. PROP. 7	MALDONADO GONZALEZ MONICA
REG. SUP. 7	PAREJA HUESCA OFELIA
SINDICO	
SIND.PROP.	TELLEZ PEREZ REYNULFO
SIND.SUP.	CASTILLO RENDON LEONCIO


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
CONSTANCIA DE REGISTRO



5 DE MAYO



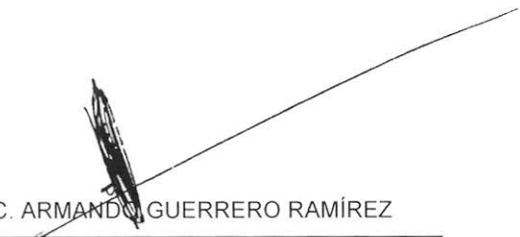
CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
CHALCHICOMULA DE SESMA

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 20

CON CABECERA EN : Ciudad Serdán

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL	
PDTE.MPAL.PROP.	NAVARRO RODRIGUEZ JUAN
PDTE.MPAL.SUP.	CESIN SANCHEZ JOSE ANTONIO
REGIDORES	
REG. PROP. 2	CRUZ BRENES MARIA EVA
REG. SUP. 2	VELASCO ROMAN TANIA ISELA
REG. PROP. 3	AGUILAR AGUILAR HILARIO
REG. SUP. 3	LOPEZ ORDOÑEZ DELFINO
REG. PROP. 4	ROBLES MALAGON ABISAI
REG. SUP. 4	AGUILAR ONOFRE SERGIO ISRAEL
REG. PROP. 5	JIMENEZ SARMIENTO JOSE PEDRO
REG. SUP. 5	CONTRERAS CID EVERARDO
REG. PROP. 6	CABALLERO SANCHEZ MARIA DEL ROSARIO
REG. SUP. 6	MORALES HERNANDEZ GLORIA GUADALUPE
REG. PROP. 7	RAMOS NOLASCO GEMMA
REG. SUP. 7	HERNANDEZ RODRIGUEZ CELIA
SINDICO	
SIND.PROP.	RUIZ GARCIA MARIA SARA
SIND.SUP.	TENTLE LOPEZ HECTOR NOE


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
CONSTANCIA DE REGISTRO



5 DE MAYO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
VICENTE GUERRERO

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 26

CON CABECERA EN : Ajalpan

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL	
PDTE.MPAL.PROP.	HERNANDEZ GINEZ JOSE LEOBARDO
PDTE.MPAL.SUP.	HERNANDEZ MORALES FRANCISCO JAVIER
REGIDORES	
REG. PROP. 2	GALVEZ PANTZO MARIA CELIA FELINA
REG. SUP. 2	GALVEZ PANZO FABIOLA
REG. PROP. 3	GONZALEZ GONZALEZ MARIA VICTORIA
REG. SUP. 3	HERNANDEZ HERNANDEZ BENITA
REG. PROP. 4	GONZALEZ VILLAR JOSE ASUNCION
REG. SUP. 4	HERNANDEZ RUIZ ANA ERICA
REG. PROP. 5	QUIAHUA TEMOXTLE DELFINO
REG. SUP. 5	GALVEZ PANZO LIDIA
REG. PROP. 6	GARCIA SANDOVAL EDITH
REG. SUP. 6	GONZALEZ LEZAMA PETRA
REG. PROP. 7	LOPEZ RAMOS PRIMITIVO
REG. SUP. 7	GONZALEZ MARTINEZ TOMAS
SINDICO	
SIND.PROP.	MATA ALTAMIRANO TOMAS
SIND.SUP.	LEYNEZ JUAREZ ELEODORO

LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL

LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
CONSTANCIA DE REGISTRO



5 DE MAYO



CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE
ATOYATEMPAN

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL No. : 17

CON CABECERA EN : Amozoc

TIPO DE REGISTRO : SUPLETORIO (CG)

PRESIDENTE MUNICIPAL	
PDTE.MPAL.PROP.	GAMEZ VELEZ ABEL
PDTE.MPAL.SUP.	MENDEZ MENESES FELIPE DE JESUS
REGIDORES	
REG. PROP. 2	AVENDAÑO TELLEZ JULIAN
REG. SUP. 2	LARIOS GABRIEL MIGUEL ANGEL
REG. PROP. 3	ZEPEDA OLOARTE ADRIAN
REG. SUP. 3	SERRANO MARTINEZ FAUSTINO
REG. PROP. 4	MORENO JUAREZ MARIZOL
REG. SUP. 4	ROJAS MELO ROSALIA
REG. PROP. 5	RAMIREZ ALCAIDE CASTULO
REG. SUP. 5	AMARO GUERRERO RENE
REG. PROP. 6	SANTOS CONTRERAS NAYELI
REG. SUP. 6	ISASMENDI CASTILLO MARIA LOURDES
REG. PROP. 7	TELLEZ ESTEBAN MARLYN
REG. SUP. 7	SERRANO CABRERA DANIELA GABRIELA
SINDICO	
SIND.PROP.	DE LA CRUZ RAMOS CRESCENCIO
SIND.SUP.	ESTEBAN FERNANDEZ LIZANDRO


LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL


LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL